



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Licenciatura en Ciencia Política

Tesina de grado

Estrategias de cuidados comunitarios en pandemia

**Un estudio de caso en merenderos de Puerto Iguazú,
Misiones**

Alumna: Daniela M. Ingaramo

Directora: Dra. Julieta Mascheroni

Rosario, octubre 2024

daningaramo@gmail.com

Agradecimientos

A la educación pública, por donde transité toda mi vida.

A la universidad pública y gratuita, y a todos los que luchan para defenderla.

A mi mamá y mi papá, por su apoyo incondicional, a mi hermana y mis hermanos.

A Sebastián, por su paciencia y acompañamiento

A Camilo y Amanda, por enseñarme a maternar cada día.

A Julieta, por su tiempo y dedicación.

A Paula, por acompañarme en este último tramo.

A las mujeres que todos los días alimentan la panza y los sueños de millones de pibes.

ÍNDICE

Resumen	4
Introducción	5
Capítulo 1: Antecedentes, marco teórico y metodología	
1.1 Antecedentes	9
1.2 Marco teórico	11
1.2.1 ¿Qué son los cuidados?.....	12
1.2.2 La organización social del cuidado (OSC).....	13
1.2.3 El rol del Estado y las políticas públicas de cuidado	15
1.2.4 Estrategias de cuidado	16
1.2.5 Cuidados comunitarios, economía popular y dimensión territorial.....	17
1.3 Metodología	18
Capítulo 2: Políticas de cuidado comunitario durante la pandemia	
2.1 El cuidado en la agenda de gobierno	21
2.2 Políticas de cuidado: tiempo, recursos y servicios	23
2.3 Políticas vinculadas a los cuidados comunitarios durante la pandemia	26
2.3.1 Recursos para cuidar	27
2.3.1.1 Políticas alimentarias	27
2.3.1.1.A Tarjeta AlimentAR.....	28
2.3.1.1.B Alimentos destinados a comedores y merenderos	29
2.3.1.2 Transferencias de ingresos a sectores en situación de vulnerabilidad	34
2.3.1.2.A El IFE.....	34
2.3.1.2.B Potenciar trabajo.....	35
2.3.1.2.C ReNaTEP.....	37
2.3.2 Servicios de cuidado	40
2.3.2.A El barrio cuida al barrio	40

2.3.2.B Políticas para la integración socio urbana de los barrios populares: ReNaBaP ...	41
2.3.2.C Infraestructura pública de cuidados: Plan Nacional de Primera Infancia y Centros de Desarrollo Infantil.....	43
2.4 Síntesis de políticas implementadas.....	45
2.5 La centralidad de los cuidados comunitarios en la pandemia.....	46
Capítulo 3: Estrategias comunitarias frente a la pandemia	
3.1 Contexto socio-territorial del ámbito de estudio: Puerto Iguazú.....	49
3.2 Estrategias colectivas frente a la crisis	51
3.3 Desigualdad espacial y precariedad	53
3.4 Los desafíos para la asistencia alimentaria en el marco de la pandemia	55
3.5 Prevención y cuidado de la salud	60
3.6 Asistencia para trámites y otras demandas.....	60
3.7 El programa Potenciar Trabajo	66
Reflexiones finales	72
Epílogo	77
Bibliografía	79

RESUMEN

La presente tesina aborda las estrategias de cuidados comunitarios desplegadas por merenderos pertenecientes a una organización social de Puerto Iguazú, Misiones, durante el período de pandemia de COVID-19 (2020/2022) -ASPO y DISPO-, y su articulación con las políticas vinculadas a los cuidados comunitarios desplegadas durante este período por el Estado Nacional.

Bajo herramientas teóricas de la economía feminista, la organización social del cuidado y la ética del cuidado, se analizan las políticas y dispositivos relacionados al cuidado comunitario implementadas durante la coyuntura de pandemia por el gobierno nacional. Asimismo, son objeto de análisis las estrategias de cuidados comunitarios llevadas adelante por trabajadoras de merenderos pertenecientes al Colectivo Social Iguazú (CSI) durante el contexto de pandemia en los barrios populares periurbanos y rurales de Puerto Iguazú.

De este modo, se indaga en el nexo entre las políticas públicas y las estrategias desplegadas, y las características particulares que reviste su implementación en el territorio analizado -periurbano y rural-. Este estudio aporta al debate sobre la necesidad de políticas de cuidado adaptadas a las características territoriales y socioeconómicas de las diferentes regiones.

Palabras clave

Cuidados comunitarios – Pandemia – Territorio – Merenderos - Políticas de cuidado - Organización social del cuidado - Estrategias - Organizaciones sociales - Trabajadoras comunitarias

INTRODUCCIÓN

La temática de los cuidados adquirió especial relevancia en las reivindicaciones de los movimientos feministas, en el ámbito académico y en la agenda pública durante los últimos años, si bien su problematización puede remontarse a la década del '60 cuando el feminismo marxista plantea la división sexual del trabajo y el valor de las tareas domésticas no remuneradas (Federici, 2018), sentando las bases para una posterior reflexión sobre el concepto de cuidado.

En los últimos años, el cuidado ingresó en la agenda pública a partir de la demanda de los feminismos de políticas públicas para el reconocimiento, redistribución y reducción de la carga de trabajo no remunerado que se desarrolla en la esfera familiar¹. Tanto los feminismos como las ciencias sociales han demostrado la importancia de las tareas de cuidado para el funcionamiento de la economía y el bienestar y, en términos más generales, para la reproducción social (Batthyány, 2020).

Diferentes enfoques analíticos y marcos disciplinares² han contribuido a desnaturalizar el cuidado como una actividad propia de las mujeres, reconociéndolo como trabajo y trasladándolo del ámbito privado a problema público. Sin embargo, la definición y delimitación del concepto de cuidado no es unívoca y sigue siendo objeto de debate.

La pandemia de Covid-19 ha acentuado la importancia de los cuidados, evidenciando su centralidad para el funcionamiento de la sociedad y la continuidad de la vida, así como su carácter público. Esta crisis también ha exacerbado las desigualdades en la distribución de las responsabilidades de cuidado. Aunque estas se encuentran altamente feminizadas, no todas las mujeres cuidan en iguales condiciones: son aquellas mujeres en quienes la condición de género se intersecta con otras como la clase social, etnicidad, racialización y migración sobre quienes recae el mayor peso del trabajo de cuidados. Como sostiene Tronto:

“En su franja más importante y a lo largo de casi toda la historia humana, ese trabajo de cuidado ha sido dejado a las mujeres y demás poblaciones marginalizadas: criadas, esclavas, clases populares y castas bajas, muchos de ellos marcados como ‘otros’ por

¹ Consignas tales como “Trabajadoras somos todas”, “No es amor, es trabajo no pago” entre otras se hacen presentes en manifestaciones del movimiento de mujeres para poner en evidencia la importancia económica de este trabajo.

² Batthyány enumera cuatro miradas analíticas al cuidado desde América Latina: 1) Economía del cuidado; 2) Cuidado como componente del bienestar; 3) El derecho al cuidado; 4) Ética del cuidado (Batthyány, 2020).

motivos de raza, religión o lenguaje, o también por su rol mismo de proveedores de cuidado” (Tronto, 2020).

En particular, en los sectores de bajos ingresos, ante la imposibilidad de recurrir al mercado, las estrategias de cuidado combinan su familiarización con la utilización de servicios estatales y/o comunitarios. Las estrategias colectivas cobran relevancia frente a la limitada oferta pública de servicios de cuidado.

Una parte importante de esta oferta comunitaria de cuidados se desarrolla en el marco de organizaciones comunitarias³ de base territorial vinculadas a movimientos sociales. Estas organizaciones, en estrecha vinculación con políticas sociales, son eslabones centrales en la cadena de cuidado, especialmente en lo que respecta a la subsistencia alimentaria de la población con la cual trabajan a través de comedores y merenderos comunitarios (Zibecchi, 2022). El Estado desempeña un papel fundamental al establecer marcos normativos y políticas públicas que enmarcan el acceso a recursos y la capacidad de acción de las organizaciones comunitarias en diferentes aspectos.

Durante la pandemia de COVID-19 y en el marco de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)⁴, y posteriormente de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) estos espacios fueron puntos centrales de cuidado frente al considerable aumento de la demanda de alimentos. En esta coyuntura se intensificó la articulación entre el Estado y las organizaciones para abordar las necesidades emergentes. El gobierno nacional llevó adelante medidas excepcionales de transferencias de ingresos como el IFE y programas específicos destinados a los sectores más vulnerables; amplió las partidas asignadas a la política alimentaria y la cantidad de comedores y merenderos asistidos.

El refuerzo de las políticas públicas destinadas a sectores vulnerables en momentos de ASPO no habría dado respuesta a las necesidades de alimentación y cuidado sin el andamiaje de las organizaciones y la intensificación del trabajo de las personas que sostienen los merenderos y comedores en sus barrios, en su mayoría mujeres.

Una serie de trabajos recientes coinciden en el protagonismo adquirido por los cuidados comunitarios durante la pandemia y pospandemia (Zibecchi, 2022; Roig, 2020; Sanchís, 2020; Brovelli & Faur, 2020; Bergel Varela & Rey, 2021). Estos análisis se enfocan en la

³ Si bien existe una amplia producción académica sobre las organizaciones sociales, en este trabajo no abordamos la discusión sobre su delimitación, denominación, etc. sino el lugar que ocupan las organizaciones comunitarias en la organización social de los cuidados.

⁴ Establecido mediante decreto 297/2020.

zona del AMBA⁵, presentándose un área de vacancia de estudios de caso sobre el impacto de la pandemia en comedores y merenderos de otras regiones geográficas del país. Por este motivo, y atendiendo a la premisa analítica de que los cuidados no deben ser abordados desde una mirada esencialista sino contextualizados (Tronto, 2020), este trabajo se propone investigar las estrategias y prácticas de cuidados comunitarios en merenderos ubicados en barrios populares de la periferia y la zona rural de Puerto Iguazú, Misiones y pertenecientes a una organización social local. El estudio abordará las prácticas de cuidado desplegadas en el territorio para atender y contener la pandemia y su relación con las intervenciones estatales y políticas públicas destinadas a sectores en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En última instancia, buscamos contribuir a una comprensión más amplia de los cuidados comunitarios en contextos específicos, enriqueciendo el debate sobre políticas y prácticas de cuidado en Argentina.

Los siguientes interrogantes guían el análisis:

1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas vinculadas a los cuidados comunitarios desplegadas por el Estado nacional en el contexto de pandemia (2020/2022)?
2. ¿Qué estrategias de cuidado fueron generadas por la organización ante las necesidades de la población de barrios populares periurbanos y rurales en la ciudad de Puerto Iguazú durante la pandemia (2020/2022)? ¿Qué transformaciones sufrieron las lógicas y estrategias comunitarias de cuidado en esta coyuntura?
3. ¿Cómo se articulan estas estrategias y acciones con las políticas públicas vinculadas al cuidado y los PTC desplegadas por el gobierno nacional? ¿Qué mediaciones público-institucionales se ponen en juego?
¿Qué particularidades asumen estas políticas públicas en el contexto de barrios populares periurbanos y rurales de Puerto Iguazú? ¿Cuáles son las principales demandas de políticas públicas?

Frente a estos interrogantes, el objetivo general del presente trabajo es analizar las estrategias de cuidados comunitarios desplegadas por merenderos pertenecientes al Colectivo Social Iguazú, de Puerto Iguazú, Misiones, durante el período de pandemia

⁵ El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por la Ciudad de Buenos Aires y 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires, y concentra 35% de la población nacional, siendo el área geográfica más poblada del país y configurándose históricamente, como el núcleo central del sistema urbano argentino (<https://www.argentina.gob.ar/dami/centro/amba>).

(2020/2022) -ASPO y DISPO-, y su articulación con las políticas vinculadas a los cuidados comunitarios desplegadas durante este período.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Rastrear las políticas y dispositivos relacionados al cuidado comunitario desplegadas por el Estado nacional durante la pandemia.
2. Analizar las estrategias de cuidados comunitarios implementadas por trabajadoras de merenderos del Colectivo Social Iguazú (CSI) durante el contexto de pandemia en los barrios populares periurbanos y rurales de Puerto Iguazú.
3. Indagar en el nexo entre las políticas públicas y las estrategias desplegadas, y las características que revisten en el territorio analizado (periurbano y rural).

El trabajo se estructura del siguiente modo:

En el capítulo 1, se presentan los antecedentes, el marco teórico que encuadra la investigación y el enfoque metodológico propuesto.

En el capítulo 2 se sistematizan las principales políticas públicas vinculadas al cuidado comunitario a nivel nacional en el período de pandemia, a partir del relevamiento de la información pública disponible en páginas web de ministerios y organismos competentes. Se recabaron informes de gestión del Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades; Ministerio de Obras Públicas y Mesa Interministerial de Políticas de cuidado, entre otros entes estatales con injerencia en la temática.

En el capítulo 3 se presenta el contexto socio-territorial en el que opera el CSI y se abordan las estrategias y prácticas de cuidados comunitarios implementadas durante la pandemia, para posteriormente analizar la articulación con las políticas públicas presentadas en el capítulo anterior.

Por último, presentamos las conclusiones de la investigación y esbozamos lineamientos para continuar profundizando esta línea de trabajo en futuras investigaciones.

1. CAPITULO I

Antecedentes, marco teórico y metodología

1.1 Antecedentes

El presente apartado revisa la literatura sobre cuidados comunitarios en Argentina. Considerando los objetivos planteados, nos centraremos en aquellos estudios sobre organizaciones comunitarias y su rol en la provisión de cuidados.

A pesar de la relevancia de la dimensión comunitaria de los cuidados para importantes franjas de la población, la producción académica sobre el tema es escasa. Existe sin embargo una valiosa línea de investigación, dentro de la que podemos identificar como estudios precursores aquellos que se enfocan en los Programas de transferencia condicionada de ingresos-en adelante, PTC⁶- y las concepciones de cuidado subyacentes en su diseño. Estos estudios indagan en las circunstancias en que, a comienzos del siglo XXI, las organizaciones comunitarias de la región del AMBA se reconfiguran para dar respuesta a la problemática de provisión de cuidado en contextos de pobreza y advierten sobre la necesidad de garantizar el derecho al cuidado más allá de miradas asistencialistas (Pautassi y Zibecchi 2010, 2011).

En investigaciones posteriores, comienza a esbozarse el concepto de cuidados comunitarios a la vez que toman importancia dimensiones como su inscripción organizacional y territorial y la trayectoria de las cuidadoras comunitarias. Estos trabajos demostraron que las prácticas de cuidado comunitario no son “asistencialistas”, sino estrategias de supervivencia y organización colectiva entre sectores populares (Ierullo 2013a, 2013b, Zibecchi 2011, 2013, 2014; Paura & Zibecchi, 2014).

Estudios posteriores (Zibecchi 2015, 2018, 2019) resaltan la incidencia de políticas públicas en la provisión de cuidados comunitarios y el rol de sus trabajadoras como interlocutoras entre el Estado y las poblaciones destinatarias de las mismas. El trabajo gratuito o

⁶ “Los programas de transferencias condicionadas de ingreso (PTC) se han impuesto en América Latina como la principal forma de intervención de los gobiernos para atender a la población en situación de pobreza, mediante la garantía de cierto nivel básico (en general mínimo) de ingresos monetarios. Las dos características distintivas de los PTC son: i) transferir ingresos monetarios, que en algunos casos pueden ser acompañados por otros tipos de intervenciones (programas de capacitación en oficios, actividades de sensibilización en temas sociales sensibles, promoción de actividades productivas, organización de actividades de participación comunitaria, etc.); ii) establecer condicionalidades para la recepción del beneficio, cuya forma más habitual es la asistencia escolar y la atención sanitaria de los hijos e hijas (Rodríguez Enríquez, 2011).

escasamente remunerado de las cuidadoras comunitarias cubre las carencias del Estado, generando un “subsidio de abajo hacia arriba” (Fournier, 2017).

Por otro lado, encontramos también estudios etnográficos (Rosas, 2018; Sciortino, 2018) que han puesto el foco en los cuidados comunitarios entre mujeres migrantes provenientes de países limítrofes, establecidas en barrios populares del AMBA y vinculadas a diversas políticas públicas y PTC. En estos casos, se identifica cómo operan las identificaciones étnico-nacionales y los vínculos parentales en la dinámica de la organización y las prácticas en torno al trabajo de cuidado.

A partir de la pandemia y el ASPO, las reflexiones sobre los cuidados comunitarios cobraron especial relevancia en respuesta al protagonismo adquirido por las organizaciones sociales en los barrios populares para el sostenimiento de la vida de las poblaciones en situación de pobreza. Una serie de trabajos recientes analizan esta reconfiguración de los cuidados comunitarios en contexto de pandemia y pospandemia (Sanchís, 2020, Roig 2020, Brovelli & Faur, 2020; Bergel Varela, 2021, Zibecchi, 2020; Guelman, Palumbo, & Lezcano, 2021; Roig & Blanco Esmoris, 2021) y las particularidades asumidas en ese contexto de crisis. En este marco también se destaca una línea de trabajo que pone el foco en el vínculo entre cuidados comunitarios, feminismo y economía social o popular (Fournier, 2020; Campana, 2022; Campana & Rossi Lashayas, 2022^a; Campana & Rossi Lashayas, 2022).

Por último, un estudio reciente se centra en la experiencia subjetiva de las trabajadoras de estos espacios e indaga en las formas de politicidad y sociabilidad vinculadas a los cuidados comunitarios y las expectativas de jerarquización de la tarea (Zibecchi, 2022).

Los trabajos mencionados analizan los cuidados como actividad de las organizaciones comunitarias, en sus mediaciones institucionales y con políticas públicas, otorgando especial relevancia a la dimensión territorial y a los diferentes aspectos ligados al trabajo de las cuidadoras comunitarias, y destacan la necesidad de visibilizar y valorar el trabajo de las cuidadoras como parte fundamental del sistema de cuidados.

Estos análisis abordan aspectos y dimensiones de los cuidados comunitarios -origen, trayectoria, marco de pertenencia, perfiles de sus trabajadoras, entre otros- desde diferentes perspectivas, consideradas como antecedentes valiosos para esta investigación. Sin embargo, en términos espaciales y territoriales, el contexto urbano del AMBA ha representado un objeto privilegiado de análisis, impidiendo abordar la problemática desde otros contextos. Una de las razones del predominio de análisis situados en esta región es la desigual producción de datos y la escasa información disponible entre las diferentes provincias (Borgeaud-Garciandía, 2020). Los análisis sobre el impacto de la pandemia en

la provisión de cuidados por parte de comedores y merenderos comunitarios continuaron en esta línea, presentándose un área de vacancia de estudios de caso sobre el impacto de este contexto en espacios comunitarios de otras regiones del país.

En función del problema de investigación planteado, indagamos en las estrategias y prácticas de provisión de cuidados comunitarios durante la pandemia puestas en juego por trabajadoras de merenderos ubicados en barrios populares de la periferia y la zona rural de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, pertenecientes a una organización social local. Se trata de un ámbito geográfico no explorado anteriormente, que presenta particularidades dadas por su lejanía de la región central del país y por sus características de periurbanidad y ruralidad, así como por su carácter fronterizo con dos países limítrofes.

Analizar las dinámicas de cuidado comunitario fuera de los grandes centros urbanos pone en relieve las diferencias territoriales en la provisión de cuidados y en la articulación de las organizaciones comunitarias con el Estado. De esta forma, consideramos que el presente estudio puede contribuir a una comprensión más profunda de la organización social del cuidado y enriquecer la literatura existente sobre los cuidados comunitarios, principalmente en relación a la dimensión territorial y al conocimiento sobre cuidados comunitarios en contextos no urbanos. Asimismo aporta un estudio de caso sobre el impacto de la pandemia y la respuesta comunitaria frente a las necesidades emergentes, en regiones del país diferentes al AMBA.

Un aspecto crucial de la investigación que nutre el andamiaje teórico es la interseccionalidad en las experiencias de cuidado. Este enfoque permite comprender mejor las dinámicas locales y cómo estas se relacionan con estructuras más amplias de desigualdad, en las que factores como clase social, etnicidad, migración y territorialidad influyen en las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo el trabajo de cuidado.

En última instancia, este trabajo busca realizar una contribución al debate sobre las políticas públicas de cuidado y su articulación con las iniciativas locales, dando cuenta de la necesidad de políticas territorializadas que aborden las diferencias geográficas y socioeconómicas entre regiones, las desigualdades en el acceso a recursos y servicios de cuidado, el rol de las organizaciones comunitarias, entre otras dimensiones.

1.2 Marco teórico

En esta sección se desarrollarán las perspectivas y herramientas teórico-conceptuales que encuadran la investigación, organizadas en cuatro ejes. El primero hace referencia a conceptos centrales para entender a qué nos referimos cuando hablamos de cuidados; el

segundo remite a la organización social de los cuidados (en adelante, OSC) desde el marco de la interseccionalidad; el tercero se referirá al rol del Estado y las políticas públicas de cuidado; y por último, en el cuarto, se desarrolla el concepto de cuidados comunitarios y su vínculo con la economía popular.

1.2.1 ¿Qué son los cuidados?

El cuidado es un concepto que se encuentra en continuo proceso de construcción, cuya definición y delimitación no son unívocas ya que existen diversos enfoques analíticos y marcos disciplinares. En este trabajo, se adopta un enfoque que integra los aportes de la economía feminista, la ética del cuidado y la perspectiva de la interdependencia, y el cuidado como derecho.

El enfoque de la economía feminista considera que los cuidados son:

(aquellas) actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Estos elementos involucran dimensiones materiales -como alimentos o medicinas-, emocionales y de gestión cuando se trata de planificar su obtención (...). (Rodríguez Enríquez & Marzonetto, 2015, pág. 105)

Esta perspectiva de la economía del cuidado prioriza la dimensión material de los mismos, es decir las tareas que concretamente se llevan adelante y que contribuyen al sostenimiento de la vida, ya que su fin es integrar el análisis del cuidado en la dinámica económica y al mismo tiempo analizar el impacto que la dedicación al cuidado tiene para la vida económica de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015). La provisión diaria de cuidados incluye todas sus manifestaciones formales e informales, remuneradas y no remuneradas, al interior de la familia o extra-familiares.

La ética del cuidado, por su parte, se centra en la dimensión relacional y afectiva del cuidado, destacando la importancia de la satisfacción de necesidades subjetivas y vinculares como una dimensión relevante más allá de su materialidad. Esta dimensión de los cuidados habilita la posibilidad de incluir los aspectos intangibles de las actividades involucradas. Carrasco plantea al respecto que “los cuidados como categoría de análisis tienen la ventaja teórica que nos permite retener sus similitudes con el trabajo doméstico (invisibilidad, asociación con habilidades femeninas, relación con la división sexual del trabajo), pero se distingue por el componente relacional” (Carrasco, Borderías, & Torns, 2011).

Los aportes de Tronto (2020) permiten desvincular la ética del cuidado de una mirada esencialista que atribuye el cuidado a una moral femenina, para pensarlo como actividad propia de la especie humana, aunque no todas las personas la desarrollamos de la misma manera. Pensarlo en estos términos implica reconocer que no sólo las personas dependientes necesitan cuidados, sino que todos/as a lo largo de la vida precisamos de estos, con distintas características según el momento y con mayor intensidad durante la infancia y la vejez o en situaciones de enfermedad o discapacidad. De aquí surge la noción de “interdependencia” como condición humana y la caracterización de los cuidados como relación interdependiente (Tronto 1993, citado en Esquivel, 2011). Desde este enfoque, el cuidado se define como “un trabajo relacional y emocional, que pone en interacción al proveedor/a y beneficiario/a y que está dedicado a producir o restablecer el bienestar de este/a...” (Araujo Guimaraes & Hirata, 2020).

Al mismo tiempo, abordamos al cuidado como un derecho universal, que implica: el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintas circunstancias y momentos del ciclo vital, evitando que la satisfacción de esa necesidad se determine por la lógica del mercado, la disponibilidad de ingresos, la presencia de redes vinculares o lazos afectivos; el derecho de elegir si se desea o no cuidar en el marco del cuidado familiar no remunerado; y el derecho a condiciones laborales dignas en el sector de cuidados, valorizando social y económicamente la tarea como un componente necesario del bienestar social (Pautassi, 2010). El cuidado como derecho supone entenderlo como un problema público al cual el Estado debe dar respuesta en tanto garante del mismo.

El cuidado se presenta entonces como un concepto multidimensional que contiene elementos materiales y económicos, relacionales y políticos-sociales, en tanto supone un trabajo, relaciones sociales y políticas públicas que directa o indirectamente moldean la prestación y recepción de cuidados.

1.2.2 La organización social del cuidado (OSC)

En segundo lugar, este análisis se basa en el enfoque de la OSC. Esta se refiere a una “configuración dinámica de los servicios de cuidado suministrados por diferentes instituciones, y a la forma en que los hogares y sus miembros se benefician de ellos” (Faur, 2014). Es la manera en que se interrelacionan de forma cambiante para producir cuidado los cuatro proveedores principales: las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. La OSC está conformada por las personas que dan cuidado y las que lo reciben, así como los actores institucionales, los marcos normativos y las regulaciones, la

participación mercantil y comunitaria. Esta organización se despliega en múltiples escenarios (Rodríguez Enríquez, 2015).

La mirada de la OSC permite poner el foco en los cuidados como relación social que expresa asimetrías de poder basadas en el género, la edad, la raza, la clase social y la localización territorial. La OSC es consecuencia y a su vez alimenta y reproduce distintos tipos de inequidades. Numerosos trabajos sobre la OSC en Argentina (Esquivel, Faur, & Jelin, 2012; Faur, 2014, 2018; Rodríguez Enríquez & Marzonetto, 2015) dan cuenta de que estas tareas se encuentran desigualmente distribuidas –tanto en su recepción como en provisión-, situación que se profundizó en el contexto de pandemia.

En nuestro país las responsabilidades de cuidado son asumidas mayormente por las familias y, dentro de estas, son las mujeres las que los siguen sosteniendo en mayor medida con su trabajo no remunerado, fuertemente invisibilizado y naturalizado (Esquivel, 2011). De esta forma, la resolución actual del cuidado se caracteriza por ser predominantemente familiarizada, feminizada y no remunerada.

A esta organización del cuidado familista y feminizada, se agrega un tercer nivel de desigualdad: el cuidado como experiencia socioeconómicamente estratificada. Aunque los cuidados se encuentran feminizados, sus alternativas de resolución son diferentes según la situación socioeconómica y no todas las mujeres cuidan en iguales condiciones. En efecto, son aquellas mujeres en quienes la condición de género se intersecta con otras como la clase social, etnicidad, racialización y migración sobre quienes recae el mayor peso del trabajo de cuidados (Rodríguez Enríquez & Marzonetto, 2015; Zibecchi, 2014a).

En el marco de un proceso de creciente mercantilización de las tareas reproductivas y de cuidados, las mujeres pertenecientes a sectores de ingresos medios o altos pueden tercerizar el trabajo doméstico y de cuidado adquiriendo servicios en el mercado o mediante la contratación de empleadas de casas particulares. Esta delegación recae precisamente sobre mujeres de sectores populares, en muchos casos migrantes, quienes frente a la imposibilidad de tercerizar los cuidados, dependen del Estado y de redes familiares y/o comunitarias para acceder a espacios de cuidados fuera del hogar.

Estas afirmaciones encuentran sustento en la información estadística brindada por las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT). El último relevamiento realizado en nuestro país durante 2021 muestra que mientras los varones destinan 3:30 horas por día a tareas de cuidado, las mujeres casi duplican dicho tiempo (6:07 horas) (INDEC, 2022). Las cifras cambian en función del nivel socioeconómico. En CABA, las mujeres del quintil de mayores ingresos dedican en promedio 3,3 horas diarias al trabajo doméstico no remunerado,

mientras que las más pobres invierten 7,1 horas de su día en estas tareas. En el caso de las personas de mayores ingresos, pueden tercerizarse en promedio un poco más de 5 horas⁷ (D'Alessandro, O'Donnell, Prieto, Tundis, & Zanino, 2020).

Los resultados también varían de acuerdo a la localización geográfica. En las regiones del NOA y el NEA, el 20% de los hogares recurre a instituciones o personas externas a la familia para cubrir las necesidades de cuidado, mientras que el porcentaje prácticamente se duplica en el Gran Buenos Aires (41 %) y la región de Cuyo (44%) (Brosio, Mourelo, & Yance, 2022)

De este modo, la OSC resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad, resultando la lectura en términos de género insuficiente para analizar las desigualdades en torno al trabajo de cuidado. Es necesario incorporar los aportes de la perspectiva interseccional que muestra el “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas” (Crenshaw, 1991)⁸. Esta perspectiva nos permite pensar los cuidados en un entramado de relaciones y prácticas sociales atravesadas por diferencias de género, clase, raza y territorialidad. Las opresiones múltiples son complementarias entre sí y no pueden jerarquizarse, ninguna es más importante que otra. La perspectiva interseccional considera el carácter multidimensional, los entrelazamientos y simultaneidades de los ejes de desigualdad.

1.2.3 El rol del Estado y las políticas públicas de cuidado

El Estado tiene un rol fundamental en la OSC, tanto directamente bajo la forma de provisión de recursos y servicios de cuidado como de manera indirecta a través de la regulación de los servicios de cuidado.

En el caso de las políticas públicas, analizarlas a través de la “lógica del cuidado” (Esquivel, 2011) supone enfocarlas utilizando el cuidado de grupos poblacionales específicos como la “puerta de entrada” del análisis. Sin embargo, resulta difícil encontrar una “política pública de cuidado”, más bien existe un paquete de políticas que habilita a pensarlas en los términos que definen Ozslak y O'Donnell (1995, pág. 110):

⁷ Elaboración DNElyG en base a datos de la Encuesta sobre Uso del Tiempo (UT-CABA, 2016) en población de 14 años y más y EPH-INDEC (4to trimestre 2019).

⁸ La perspectiva interseccional tiene su origen en el feminismo negro de las décadas de 1960 y 1970, que discutió la idea de las mujeres como categoría homogénea que comparte las mismas experiencias de vida. Las desigualdades de género se acentúan aún más en mujeres de sectores populares, desempleadas o con trabajos precarios e informales, racializadas, migrantes, etc. sobre las que operan otros mecanismos de desigualdad.

Las políticas estatales serían algunos “acordes” de un proceso social tejido alrededor de un tema o cuestión que las origina, al ámbito de acción social en que se insertan, a los actores que intervienen en el proceso de resolución de la cuestión y sus respectivas -y sucesivas- políticas. [...] La política pública no es ni un acto reflejo ni una respuesta aislada, sino más bien un conjunto de iniciativas y respuestas que, observadas en un momento histórico, permiten inferir la posición del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad. (Ozslak y O'Donnell, 1995, pág. 110)

El marco conceptual de la OSC permite mirar de manera transversal políticas sectoriales - de seguridad social, salud, educativas, laborales, de hábitat-, en cuyo diseño y aplicación se encuentran implícitos los supuestos sobre el rol esperado de las familias, mujeres y otros agentes en la provisión de cuidados. En otros términos, el cuidado es una idea subyacente de diversas políticas públicas.

Desde la lógica del cuidado, las políticas se clasifican de acuerdo a la asignación de tres componentes centrales del cuidado: tiempo, recursos y servicios. Existen por tanto políticas que garantizan “tiempo para cuidar, recursos para cuidar y servicios de cuidado” (Ellingsaeter, 1999, citada por Faur [2009]).

1.2.4 Estrategias de cuidado

La noción de “estrategias de cuidados” remite a un conjunto de arreglos -entre el espacio comunitario, laboral y familiar-, articulados principalmente por las mujeres, para combinar recursos de tiempo, espacio y dinero, tratando de distribuir las responsabilidades de cuidados entre diferentes actores (Batthyány, Genta, & Scavino, 2019).

Las estrategias de cuidado combinan factores estructurales y factores culturales. Entre los primeros se destaca la OSC, mientras los factores culturales se relacionan a las actitudes, valoraciones y normas sociales que determinan el ideal de cuidado y las personas ideales para ejercerlo. Las estrategias de cuidado son el resultado de una serie de acciones que combinan estos factores estructurales y culturales con elementos voluntarios o de agencia individual, configurando una determinada distribución del cuidado entre los distintos agentes proveedores.

Las estrategias de cuidado están influidas por el contexto de políticas de cuidado que se experimenten. De esta forma las elecciones que se tomen estarán condicionadas por las políticas públicas de cuidado a las que potencialmente se pueda acceder. Estas políticas

son parte de las condiciones estructurales de la OSC en las que se desarrollan las estrategias de cuidado (Batthyány, Genta, & Scavino, 2017).

1.2.5 Cuidados comunitarios, economía popular y dimensión territorial

Frente al déficit de servicios públicos y a la imposibilidad de recurrir al mercado, entre las estrategias de cuidado de los sectores de bajos ingresos cobra especial relevancia la dimensión comunitaria. La entidad de los cuidados comunitarios como objeto de estudio específico en el campo académico es reciente. Este puede definirse, siguiendo a Sanchís (2020), como “diversas formas de militancia y activismo social, confesional o político que van al encuentro de las necesidades no resueltas en el entorno territorial de cuidado de niños en guarderías y jardines infantiles, comedores comunitarios, apoyo escolar”.

Este entramado social complejo y heterogéneo contiene diversas tradiciones, orígenes, grado de institucionalización y perfiles. En general se trata de espacios altamente feminizados, donde las mujeres desempeñan diversos roles, aunque en condiciones de desprotección social y ausencia de un vínculo laboral asalariado (Zibecchi, 2015; Brovelli & Faur, 2020)

Un importante segmento de la oferta comunitaria de cuidados se vincula a organizaciones sociales de base territorial que, en estrecha relación con políticas sociales, cumplen un papel imprescindible en la subsistencia alimentaria de la población con la cual trabajan (Zibecchi, 2022).

Las organizaciones se encuentran fuertemente vinculadas al campo de la economía popular. Existe un largo debate acerca de este sector, que alcanza a su misma denominación, escapando a los fines de este trabajo. Aquí retomamos la línea que sostiene que, más allá de divergencias y matices, las experiencias que se identifican con la economía social, solidaria o popular tienen un objetivo común que es el sustento, esto es la reproducción de la vida de sus integrantes. Para ello recurren a la autogestión y la auto-organización de sus capacidades colectivas, entre ellas la cooperación en el trabajo para la generación de ingresos (Deux Marzi, 2022).

La economía popular reúne a los trabajadores/as y sus organizaciones para reproducir las condiciones de existencia cotidiana y se caracteriza por formas de trabajo no asalariados, entre estas el trabajo socio-comunitario. En este sector encontramos organizaciones territoriales que llevan adelante espacios de cuidados como merenderos y comedores, a través de experiencias colectivas y asociativas que resuelven necesidades socialmente relevantes y significativas a partir de los conocimientos, capacidades y recursos de quienes

las integran (Fournier, 2020). Estas organizaciones han contribuido al proceso de politización de los cuidados y el posicionamiento de la dimensión de cuidado como trabajo (Zibecchi, 2022).

Por último, incluimos en nuestro análisis la dimensión territorial ya que se trata de un factor definitorio de los cuidados comunitarios. El cuidado “se expresa en distintas escalas de territorios; en el barrio, particularmente en los territorios donde viven informalmente las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, los cuidados son parte central del entramado social en el cual se expresan las mayores desigualdades” (Falú, 2020).

La localización territorial es un elemento en general desestimado a la hora de analizar las desigualdades en el acceso a servicios de cuidados. Como sostiene Borgeaud-Garciandía (2020), la heterogeneidad territorial e institucional entre las provincias argentinas

impacta de manera diferencial en el acceso de la población a los diferentes servicios y políticas sociales, traduciéndose en fenómenos de fragmentación y solapamiento de las intervenciones públicas, y en fuertes desigualdades en función del espacio de residencia y de la situación socioeconómica de los habitantes” (Borgeaud-Garciandía, 2020).

A esta disparidad debemos agregar las diferencias entre el ámbito rural, urbano y periurbano para pensar la configuración de los cuidados en su contexto. Por ello, se trata de una clave analítica de gran relevancia para los fines de este trabajo.

1.3 Metodología

Esta investigación se enmarca en una lógica de investigación cualitativa. Se trata de un estudio de caso en el que la unidad de análisis es la organización social Colectivo Social Iguazú. Esta fue seleccionada, como hemos mencionado previamente, a raíz de la observación de una vacancia en los estudios sobre el tema en términos geográficos y territoriales, debido a que los análisis sobre cuidados comunitarios se concentran en la zona del AMBA. Analizarlos desde este contexto periférico respecto a la zona central del país, caracterizado por la ruralidad y periurbanidad, la preeminencia de la economía informal, la precariedad de infraestructura y servicios, y la ausencia o debilidad de políticas públicas, nos permite abrir ejes de reflexión menos perceptibles desde otras realidades.

El recorte temporal realizado se extiende desde el inicio de la pandemia a inicios del año 2020 hasta el período pospandemia ubicado en el año 2022, período durante el cual el rol

de los cuidados comunitarios fue significativo y en el que se desplegaron políticas públicas para abordar esta cuestión.

La muestra está conformada por cuatro merenderos comunitarios que funcionan bajo la órbita de la organización social y se ubican en barrios populares según la definición del Registro Nacional de Barrios Populares (en adelante ReNABaP)¹⁰, cumpliendo un rol de referencia en su entorno territorial. Se trata de una muestra no probabilística intencional.

Las técnicas de recolección y análisis de información se basan tanto en fuentes primarias como en fuentes secundarias. Las fuentes de información primarias son la observación participante y no participante y la realización de entrevistas semiestructuradas a referentes y trabajadoras de los merenderos, sobre la base de contactos previos con las entrevistadas. Este trabajo de campo fue realizado durante el segundo semestre de 2023.

En relación a las fuentes de información secundaria, en principio se realizó una revisión bibliográfica para dar cuenta de los antecedentes de nuestro objeto de estudio y las principales líneas y debates teóricos que atraviesan la temática. También se realizó un relevamiento documental de las políticas públicas, informes institucionales y marcos regulatorios que encuadran la cuestión, como informes del Registro Nacional de Trabajadores Y Trabajadoras de la Economía Popular (en adelante ReNaTEP¹¹) y ReNABaP, Plan Nacional Argentina contra el Hambre, documentos e informes de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, proyecto de ley de Sistema Nacional Integral y Federal de Cuidados, entre otros. Realizamos nuestro análisis a partir de la sistematización de la información pública disponible en páginas web de los organismos competentes. Recabamos información en el Ministerio de Desarrollo Social (en adelante, MDS), Ministerio de Géneros y Ministerio de Obras Públicas.

En el proceso, nos encontramos con dificultades relacionadas a la dispersión de la información, la parcialidad de los datos publicados y la falta de sistematización en el tiempo, factores que no permiten realizar una caracterización exacta y actualizada. Con respecto a

¹⁰ El ReNABaP se inscribe en la Ley 27.453 del año 2018, que sanciona el Régimen de Regularización Dominial para la Integración Sociourbana. La Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) es la encargada de llevar adelante esta política. El ReNABaP considera como barrio popular aquellos en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

¹¹ El ReNaTEP fue creado en 2020 y define a las y los trabajadores de la economía popular como aquellos que “crean su propio trabajo a partir de sus saberes y oficios, en unidades productivas individuales o colectivas que están inscriptas en relaciones asimétricas en el ámbito financiero, comercial o fiscal” (www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep).

los datos provinciales y municipales, no encontramos información oficial disponible. En este sentido, tomamos la definición metodológica de presentar los datos disponibles, constituyéndose estas debilidades estadísticas como parte del estado de la cuestión de nuestro objeto de estudio.

En lo que respecta al trabajo de campo, fueron realizadas 4 (cuatro) entrevistas en forma presencial. Los encuentros fueron grabados con el consentimiento de las personas entrevistadas y transcritos de forma textual para su posterior análisis. Durante todo el trabajo de campo se garantizaron los principios de consentimiento informado, anonimato y confidencialidad de todas las personas involucradas.

Como complemento del análisis cualitativo se utilizó la revisión de fuentes estadísticas como técnica de investigación cuantitativa.

Por lo tanto, se trata de una investigación exploratoria-descriptiva en la que utilizaremos la estrategia de triangulación metodológica, es decir la combinación de métodos para dar respuesta a los interrogantes planteados: observación, entrevista y análisis documental.

Resulta importante aclarar que se seguirá la estrategia de emplear el femenino para referirse a las referentes y trabajadoras de los merenderos. Esta decisión tiene que ver con la preeminencia femenina entre quienes desempeñan estas tareas y con que, en la indagación cualitativa, si bien surgieron algunas referencias a los varones que participan de las tareas, estas fueron ocasionales.

2. CAPÍTULO II

Políticas de cuidado comunitario durante la pandemia

2.1 El cuidado en la agenda de gobierno

El Estado cumple un papel central en la OSC y en el impulso de una distribución más equitativa de los mismos. La especificidad estatal se basa en que, además de proveer cuidados de manera directa, regula el rol de los demás actores a través de políticas, leyes y otras intervenciones. Para el caso de los cuidados comunitarios, también implementa diversas políticas y programas que enmarcan el acceso a recursos y la capacidad de acción de las organizaciones comunitarias en diferentes aspectos.

En Argentina, realizar una sistematización de las políticas de cuidado no es una tarea sencilla ya que, ante la ausencia de un sistema integral de cuidados, estas “engloban una serie de actividades y políticas, aunque no son nombradas de esa forma por quienes las diseñan e implementan” (Esquivel 2011). Como sostuvimos en el capítulo anterior, la organización del cuidado es un presupuesto implícito de numerosas políticas públicas, encontrando componentes y funciones de cuidado en políticas de educación, protección social, salud, laborales, entre otras. Estas intervenciones orientan las condiciones de vida y de reproducción de distintos sectores y grupos sociales, estableciendo qué es responsabilidad del Estado, qué corresponde al mercado y cuáles funciones asumen las familias y la comunidad.

El conjunto de necesidades y demandas de las que se hace cargo cada sociedad en un momento determinado, la forma en que lo hace y los actores que se involucran en el proceso es el resultado de la construcción política de determinados temas como “socialmente problematizados” (Oszlak & O’Donnell, 1995). De esta forma, la política opera como principio organizativo de las cuatro esferas que pueden proveer cuidados: el mercado, el Estado, la comunidad y la familia.

El posicionamiento del gobierno asumido en diciembre de 2019 en relación al cuidado implicó un cambio sustancial, al considerarlo como política de Estado. La centralidad de esta temática fue impulsada por el entonces recientemente creado Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) y por nuevas áreas institucionales destinadas a elaborar política pública en este campo¹³.

¹³ Se crearon direcciones abocadas al tema del cuidado bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de Economía.

En este marco, encontramos dos iniciativas transversales que buscaron jerarquizar los cuidados y posicionarlos como objeto de política pública con su propia especificidad: la conformación de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (MIPC) y la presentación del proyecto de ley “Cuidar en Igualdad”.

La MIPC se conformó en julio de 2020, reuniendo a ministerios y organismos con incumbencia y competencias en la OSC¹⁴, en pos de articular sus acciones y “generar políticas públicas que reconozcan al cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho” destinadas tanto a quienes reciben como a quienes brindan cuidados, y elaborar una estrategia integral para redistribuirlo (Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, 2020, pág. 2). Entre sus propósitos, se encuentran el fortalecimiento de la calidad de los servicios de cuidado a los que acceden las poblaciones más vulnerables; la profesionalización y jerarquización de las tareas de cuidado a partir de la oferta de capacitación; y la disminución de las brechas socioeconómicas y de género en lo que respecta al acceso a los servicios y al ejercicio de actividades de cuidado.

Bajo la órbita de la Mesa y con la conducción del MMGyD, se conformó una Comisión Redactora para el proyecto de ley “Cuidar en Igualdad”, que propone la creación de un Sistema Integral de Cuidados con Perspectiva de Género –SINCA-. Su redacción contempló un proceso participativo a través de la Campaña Nacional "Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho y trabajo", que recorrió el país con Parlamentos Territoriales del Cuidado de los que participaron una diversidad de actores sociales ligados a este campo. Estas instancias consultivas se llevaron a cabo en diferentes provincias¹⁵ –de manera presencial y virtual- para intercambiar experiencias y estrategias locales sobre cuidados y su organización social, relevar necesidades y demandas de cada territorio, como aportes al proceso de redacción del proyecto de ley.

El proyecto reconoce al cuidado como derecho y entre sus objetivos está garantizar un sistema integral y federal de cuidados que promueva la igualdad y equidad de género, es decir, un conjunto de políticas públicas de tiempo, recursos y espacios que aseguren el

¹⁴ Los organismos nacionales que conformaron la Mesa fueron: Ministerios de Mujeres, Géneros y Diversidad; Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Salud; Economía y Obras Públicas; y las agencias: Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI-INSSJP); ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad); ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social); AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos); INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

¹⁵ De acuerdo al MMGyD se realizaron 20 parlamentos en 15 provincias, entre estas Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Jujuy La Rioja, Tucumán, Santa Cruz, Misiones, Chaco, Corrientes (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades., 2022).

acceso a estos derechos y promuevan la igualdad en los cuidados. Con respecto a los cuidados comunitarios, promueve la jerarquización del mismo a través de la elaboración de un registro de espacios comunitarios de cuidado, la remuneración y la formación de sus trabajadoras.

El proyecto fue anunciado por el entonces presidente Alberto Fernández en la apertura de sesiones del Congreso el 1 de marzo de 2022 y finalmente el 2 de mayo fue enviado para su tratamiento legislativo. Sin embargo, su derrotero no fue tan simple y la ley no logró ser sancionada, lo que demuestra los obstáculos y las resistencias a modificar la actual OSC. A través de estas dos iniciativas, los cuidados se posicionaron como uno de los pilares de la gestión del MMGyD, que buscó unificar criterios para diseñar una política de cuidado integral.

El mapa federal del cuidado fue otra iniciativa importante del MMGyD, publicado en el año 2021¹⁶. Fue construido a partir de información de instituciones públicas, privadas y comunitarias (en base a censos, encuestas, registros administrativos y estadísticos pre-existentes), y muestra la ubicación geográfica de diferentes organizaciones, instituciones educativas y servicios que brindan cuidados o formación en cuidados. El mapa presenta cierto déficit en la información sobre la provisión comunitaria.

En la provincia de Misiones, encontramos una importante vacancia en políticas públicas destinadas al cuidado de las infancias. La cobertura presenta grandes déficits. En la página web oficial del gobierno de la provincia la información es escasa, por lo que se dificulta realizar una caracterización exacta y actualizada. La falta de datos disponibles se constituye como parte del estado de la cuestión de nuestro objeto de estudio.

2.2 Políticas de cuidado: tiempo, recursos y servicios

En Argentina encontramos un amplio abanico de políticas que, desde la perspectiva del cuidado, destinan tiempo, recursos y servicios para cuidar¹⁷. Estas políticas, no obstante, nacieron para resolver necesidades distintas al cuidado, por lo que no logran constituir un sistema integrado de cuidados. Las políticas que brindan “tiempo para cuidar” en general encuentran sustento en el marco de los derechos laborales y se orientan a la conciliación entre trabajo y familia. Las más significativas son el régimen de licencias familiares y las

¹⁶ Disponible en <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/>.

¹⁷ Una clasificación más reciente propuesta por ONU Mujeres sostiene que las políticas de cuidado son aquellas que tienden al cumplimiento de tres objetivos: reconocer, reducir y redistribuir el cuidado (ONU Mujeres, 2020).

medidas de protección a la maternidad. Las políticas que otorgan “recursos para cuidar” se materializan en transferencias monetarias; en Argentina se trata principalmente de las asignaciones familiares.

El principal déficit de estos dos tipos de instrumentos es que son restrictivos, ya que benefician a las personas incluidas en el empleo formal y dejan fuera a amplios sectores de trabajadoras y trabajadores informales. En Argentina, dada la alta tasa de informalidad laboral, solo una de cada dos personas trabajadoras tiene acceso a una licencia por maternidad o paternidad (DNElyG; UNICEF, 2021). En relación a las asignaciones familiares, para paliar la desigualdad en su acceso se creó la Asignación Universal por Hijo (AUH) en 2009 y la Asignación por Embarazo (AUE) en 2011, destinadas a la población que queda fuera del empleo formal o que no trabaja en relación de dependencia.

Si bien no es objeto de este trabajo analizar esta dimensión, algunas autoras advierten también que estas políticas, especialmente los PTC, contribuyen a reforzar los estereotipos de género y la visión maternalista del cuidado (Blofield & Martínez, 2014) ya que están dirigidas principalmente a las mujeres, naturalizando y reforzando de este modo su rol de principales proveedoras de cuidados¹⁸. En el caso de la AUH y AUE, al otorgar la titularidad a las mujeres, estas deben hacerse cargo del cumplimiento de ciertas condicionalidades. Este sesgo puede deberse a que las transferencias condicionadas fueron pensadas como mecanismos de sostén de ingresos y no de cuidados (Esquivel, 2015).

Por ello, a pesar de su importancia, tanto las políticas de tiempo como las de recursos constituyen instrumentos limitados para abordar la provisión de cuidados si no son complementados con la expansión de los servicios públicos de cuidado. Estos refieren a la infraestructura estatal y la oferta de cuidados disponible para garantizar la satisfacción plena de este derecho. Este ámbito de política es el que ofrece una mayor potencialidad en términos de desfamiliarización y desmercantilización del cuidado, sin embargo, se trata del área más rezagada (de León, 2018).

Entre los servicios de cuidado, diversas investigaciones dan cuenta de que el sistema educativo, especialmente la educación pública, es una de las principales estrategias para el cuidado infantil extrafamiliar (Gherardi, Pautassi, & Zibecchi, 2012). No obstante, también

¹⁸ Como ejemplo, la Ley de Contrato de Trabajo garantiza a las trabajadoras registradas noventa días de licencia por maternidad en tanto que a los varones solo le reconoce dos días por paternidad. Estos parámetros se encuentran por debajo de las recomendaciones de la OIT.

presenta un acceso diferencial de acuerdo a variables como la oferta disponible, la edad, el nivel socioeconómico de los hogares y su ubicación territorial¹⁹.

El acceso al tramo de educación inicial, destinado a niños/as entre 45 días y 5 años²⁰, es un indicador significativo de los servicios de cuidado infantil disponibles. Dentro de la educación inicial se distingue el sistema formal -que incluye instituciones de gestión estatal y privada-, de un universo heterogéneo de espacios destinados a la primera infancia por fuera de este sistema –públicos, privados y comunitarios- donde predomina la finalidad de crianza, enseñanza o cuidado según el caso (Steinberg & Giacometti, 2019). Estos espacios, considerados como infraestructura comunitaria de cuidados, despliegan su oferta en zonas de alta vulnerabilidad social, donde la educación inicial pública no está presente o es insuficiente. Es un universo no contemplado por el sistema de información estadística, por lo que se cuenta con información parcial y fragmentaria sobre la cantidad de espacios y asistentes a lo largo del país. De la información disponible se desprende que se encuentran bajo la órbita de diferentes ministerios y niveles de gobierno, gestionados junto a iglesias, asociaciones civiles, movimientos sociales, o bien dependientes directamente de estos últimos, a los que asisten niños/as de hasta 4 años de edad (Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa, 2022). En los hechos, para sectores en situación de vulnerabilidad social, estos espacios reemplazan la educación inicial formal (Cardini, Guevara, & Steinberg, 2021, Borgeaud-Garciandía, 2020), aunque la cobertura es limitada.

La provisión de educación inicial combina la participación estatal, mercantil y comunitaria, en un contexto de múltiples desigualdades que operan entrelazadas y que se refuerzan por esta fragmentación de la oferta educativa. Existen circuitos diferenciados de acceso, marcados por el origen geográfico y socioeconómico de niños y niñas (Steinberg & Giacometti, 2019), cuyo resultado es que los niños y niñas más pequeños, los de los territorios más alejados de las grandes ciudades y los que provienen de familias de bajos ingresos son quienes menos acceden a la oferta de educación inicial (Cardini, Díaz Langou, Guevara & de Achával, 2018).

¹⁹ Si bien en Argentina el Estado nacional establece los lineamientos generales educativos por medio de la Ley Nacional de Educación (Ley 26.206), su implementación es responsabilidad de las provincias, resultando en una marcada heterogeneidad territorial.

²⁰ La Educación Inicial es el primer tramo del sistema educativo, entendido como una unidad pedagógica que presenta un tramo obligatorio (4 y 5 años), un tramo con oferta universal (3 años) y un tramo no obligatorio con propuestas educativas con características diversas (45 días a 2 años).

El diferencial de acceso a los diferentes tipos de políticas de cuidado se traduce en una OSC híbrida, compuesta “por modelos superpuestos que se reproducen mediante la oferta segmentada de políticas de diversa calidad según las clases sociales” (Faur, 2018), a las que se agregan las diferencias a nivel territorial, entre el ámbito rural, urbano y periurbano. En este contexto, la comunitarización de los cuidados se presenta como una alternativa posible entre los sectores de menores ingresos para la desfamiliarización de estas tareas. En el siguiente punto profundizaremos en las políticas destinadas a este ámbito en el contexto de pandemia.

2.3 Políticas vinculadas a los cuidados comunitarios durante la pandemia

El contexto de pandemia puso en agenda los modos a partir de los cuales diversos actores sociales realizan prácticas de “cuidado de amplio espectro” más allá de los hogares, en nuevas espacialidades como el barrio, y las intersecciones entre contextos de cuidado (Castilla, Kunin, & Blanco Esmoris, 2020).

Desde el Estado se respondió a esta realidad mediante el despliegue de numerosas medidas que contribuyeron a los cuidados en el contexto comunitario. Como venimos sosteniendo, las políticas de cuidado son transversales a distintos tipos de intervenciones, y no siempre tienen como finalidad la satisfacción de necesidades de cuidado, sino que inciden indirectamente en estas. La inclusión de estas medidas en el conjunto de políticas de cuidado tiene que ver con el modo en que contribuyen a proveer los recursos y servicios requeridos para el bienestar de una determinada población.

En los párrafos siguientes se abordarán centralmente las políticas, programas y acciones implementadas entre 2020 y 2022 en la coyuntura de pandemia, que por su diseño o por la estructura de la población beneficiaria tuvieron efectos sustanciales en el campo de los cuidados comunitarios, aunque no fueran concebidas como tales. Para ello es preciso adoptar una perspectiva que implica transversalizar políticas sectoriales.

El agrupamiento de políticas que presentamos busca adecuarse a la clasificación esbozada, considerando si destinan recursos para cuidar y/o servicios de cuidado a espacios de cuidados comunitarios, específicamente comedores y merenderos; a sus trabajadoras; y/o a la población infantil que atienden y sus familias. Respecto a las políticas de tiempo, no se encontraron medidas significativas para el campo de los cuidados comunitarios.

2.3.1 Recursos para cuidar

La disposición del ASPO el 20 de marzo de 2020 tuvo como objetivo priorizar la salud y la vida de la población evitando la propagación del virus, pero sus consecuencias fueron los impactos económicos, principalmente sobre trabajadores/as informales para quienes quedarse en sus casas significó la imposibilidad de generar ingresos y, por lo tanto, el sostén de su supervivencia económica y de sus familias.

Las urgencias sociales desencadenadas por la pandemia profundizaron el deterioro económico que el país experimentaba desde el año 2018²¹. En este marco, las transferencias de ingresos a las familias más vulnerables, junto a la ampliación de la protección social y el refuerzo de la política de comedores comunitarios y merenderos se volvieron herramientas claves.

Desde la perspectiva del cuidado, estas medidas pueden encuadrarse dentro de aquellas que destinan recursos para cuidar. A los fines de nuestro análisis, incluimos las transferencias de dinero y/o recursos a familias de bajos ingresos que son aquellas que mayormente recurren a los cuidados comunitarios; a personas trabajadoras de la economía popular, entre las que se encuentran quienes se desempeñan en el ámbito del cuidado comunitario; y a organizaciones y espacios de cuidado comunitarios, principalmente comedores y merenderos. En este campo, dos iniciativas revisten particular importancia. Estas son la política alimentaria y el programa Potenciar Trabajo. Ambas son las que mayores recursos en términos de inversión social significaron para el MDS (Ministerio de Desarrollo Social, 2022b).

2.3.1.1 Políticas alimentarias

El análisis del cuidado comunitario en torno a lo alimentario durante el período estudiado supone considerar que, si bien a partir de marzo de 2020 la demanda de alimentos escaló exponencialmente, el aumento de la inseguridad alimentaria es una expresión del proceso de empobrecimiento de la población iniciado en 2018, en particular entre los hogares con niños/as y adolescentes (Salvia, Britos, & Díaz Bonilla, 2020). En la provincia de Misiones, hacia el segundo semestre de 2019 el 49,6% de la población se encontraba en situación de pobreza (cuatro puntos porcentuales por sobre el total nacional) (SIEMPRO, 2019).

²¹ De acuerdo con las estimaciones del Observatorio de la Deuda Social Argentina, entre 2017 y 2019, la tasa de pobreza se incrementó de 28,2% a 40,8% y la tasa de indigencia subió de 5,8% a 8,9% (Bonfiglio, Salvia, & Vera, 2020).

Las restricciones a la movilidad significaron para numerosos sectores limitaciones para el acceso a la alimentación recibida en comedores escolares, comedores y merenderos comunitarios, y cajas o bolsones de alimentos.

En este contexto, el MDS enfocó sus acciones en atender la problemática alimentaria y asegurar la protección de los sectores más vulnerables. Para ello fue necesario fortalecer la articulación con gobiernos provinciales y municipales y con organizaciones sociales y comunitarias del territorio (Ministerio de Desarrollo Social, 2020d).

Con anterioridad a la irrupción de la pandemia, fue creado el Plan Argentina contra el Hambre (PNACH), con el fin de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población, especialmente de los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social. El PNACH se inscribe a su vez en el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) creado en 2003, cuya finalidad es complementar los ingresos del hogar para la compra de alimentos; fortalecer las prestaciones alimentarias dirigidas a provincias, municipios, comedores comunitarios, comedores escolares y organizaciones sociales; entre otros.

Los principales dispositivos generados para atender la problemática alimentaria a través de estos programas fueron la Tarjeta Alimentar y los alimentos destinados a comedores y merenderos.

2.3.1.1. A Tarjeta AlimentAR

La Tarjeta AlimentAR²² (en adelante TA) es una transferencia directa de ingresos mensual destinada a sectores vulnerables, que se propone garantizar el acceso a la canasta básica de alimentos y mejorar la calidad de la alimentación ampliando la capacidad de compra de las familias. En el transcurso de la emergencia sanitaria se implementaron sucesivos refuerzos en el monto y ampliaciones del universo de destinatarios/as, con el objetivo de garantizar el acceso a la alimentación en el contexto de crisis.

La TA alcanza a 2,4 millones de titulares, siendo el 94% mujeres, y más de 4 millones de niñas, niños y adolescentes. En Misiones, son 84.807 destinatarios/as y 62.512 titulares de cobro²³ (Ministerio de Desarrollo Social, 2021g).

²² Está dirigida a personas que cobren la AUH con hijos/as de hasta 14 años o hijos/as con discapacidad; embarazadas que cobren la AUE; y madres de siete o más hijas y/o hijos que perciben Pensiones No Contributivas.

²³ Se trata de una de las políticas más relevantes del MDS, tanto en términos de cobertura como en términos presupuestarios -55% del presupuesto total del MDS. La mayor inversión per cápita de la Tarjeta Alimentar se da en las provincias del Noreste, Salta y San Juan donde está concentrada la población con mayor vulnerabilidad. CABA y las provincias de la Patagonia Sur registran los menores valores de inversión per cápita.

La TA impacta indirectamente en los comedores comunitarios, porque el 60% de los hogares que reciben esta prestación reciben otra asistencia alimentaria, siendo el tipo más usual la recepción de una caja o bolsón de alimentos por parte de instituciones estatales u organizaciones sociales, y la recepción de alimentos o viandas en comedores y merenderos, principalmente en el AMBA y la región Pampeana. Esto revela la coexistencia de diversos instrumentos mediante los cuales los hogares destinatarios procuran garantizarse el acceso a la alimentación (Ministerio de Desarrollo Social, 2021g).

De acuerdo a diversos informes, en comparación con hogares vulnerables que no reciben esta prestación, en los hogares que perciben la TA es más frecuente que los miembros de la familia se reúnan todos los días o varias veces por semana a comer juntos y que cocinen un plato de comida caliente todos los días o varias veces por semana (Ministerio de Desarrollo Social, 2021g; Tuñón, Salvia, & Poy, 2021). En este sentido, la TA también tiene un efecto dignificante porque permite comer en el propio hogar, fortalece la comensalidad familiar y reduce la asistencia a comedores y merenderos.

2.3.1.1.B Alimentos destinados a comedores y merenderos

En el caso de los comedores y merenderos, la principal política de asistencia alimentaria es el Programa de Abordaje Comunitario (PAC) perteneciente al PNSA. En el año 2020, se sumó a estas acciones el PNACH.

En el marco de la crisis provocada por el Covid-19, el MDS reforzó, mediante la ampliación de las partidas presupuestarias, la asistencia alimentaria a comedores comunitarios. Una de las estrategias llevadas adelante para evitar la reunión de personas en estos espacios y respetar el distanciamiento social fue la implementación de un sistema de viandas o módulos alimentarios para entregar. También se produjeron materiales para la difusión de las medidas de prevención de coronavirus y se proveyeron kits con productos de higiene -lavandina, jabón líquido y alcohol- y elementos para la elaboración de las viandas -guantes descartables, bandejas-.

Asimismo, se reglamentaron excepciones para trabajadores/as de estos espacios, a quienes se les permitió circular durante la etapa de ASPO y fueron capacitados para prevenir el contagio de COVID-19 en cocinas y comedores comunitarios.

De acuerdo al Informe de Gestión del PNACH del año 2020 (Ministerio de Desarrollo Social, 2020c), dentro del componente “Comedores escolares, comedores y merenderos” fueron apoyadas mensualmente con asistencia técnica y financiera 5.523 organizaciones comunitarias cuyos comedores y merenderos proveyeron alimentos a 562.183 personas en

situación de pobreza y vulnerabilidad social en todo el país. A partir del mes de junio se apoyó con financiamiento extraordinario a 734 organizaciones para la compra de alimentos secos destinados a comedores comunitarios. Según el Informe del primer semestre de 2021 (Ministerio de Desarrollo Social, 2021c), la asistencia alcanzó a 4.800 organizaciones comunitarias que brindaron asistencia alimentaria a 593 mil personas en todo el país.

Durante 2020 se transfirieron seis millones de pesos a comedores y merenderos comunitarios de todo el país. En el caso de los comedores, el 7,6% del monto total fue transferido a organizaciones de la provincia de Misiones, cuya asistencia alcanzó a 14.941 personas. La provincia se encuentra en cuarto lugar entre los distritos que mayores desembolsos recibieron, detrás de Buenos Aires, Santa Fe y CABA y montos cercanos a estas dos últimas, aunque su población total y la cantidad de personas beneficiadas es muy inferior²⁴. El monto recibido por Misiones por persona beneficiada fue el más alto de todas las provincias del país; y los datos muestran que estos desembolsos se concentraron en un número reducido de organizaciones.

En el Cuadro 1 se incluyen los distritos que encabezaron la recepción de ayuda en términos de montos totales -Buenos Aires, Santa Fe, CABA- y aquellas provincias que tienen una cantidad de habitantes similar a Misiones de acuerdo al Censo 2022 -Corrientes, Chaco, Salta, Entre Ríos-. En relación a estas últimas, tanto el monto recibido por Misiones como la cantidad de titulares es ampliamente superior.

Cuadro 1. Comedores comunitarios y desembolsos según provincia 2020.

Provincia	Organizaciones ejecutantes	Titulares	Total montos 2020	Monto por persona beneficiada
Buenos Aires	682	122.728	\$ 1.162.752.646	\$947
CABA	123	33.214	\$225.624.514	\$6.793
Santa Fe	109	29.630	\$260.388.881	\$8.788
Misiones	76	14.941	\$214.414.738	\$14.351
Entre Ríos	53	15.365	\$174.572.953	\$11.362
Chaco	45	8.509	\$101.319.309	\$11.907
Corrientes	46	9.097	\$93.273.031	\$10.253
Salta	31	4.453	\$26.577.057	\$5.968

²⁴ De acuerdo al Censo 2022, Misiones tienen una población de 1.280.960 habitantes; Buenos Aires 17.569.053; Córdoba 3.978.984; Santa Fe 3.556.522; CABA 3.120.612; Mendoza 2.014.533. Con cantidad de habitantes similar a Misiones se encuentran Chaco con 1.142.963; Corrientes 1.197.553; Entre Ríos 1.426.426; Salta 1.440.672.

La provincia de Misiones también se encontró entre los diez distritos que recibieron mayores aportes de dinero en virtud de un apoyo extraordinario destinado a la compra de alimentos para comedores en 2020, beneficiando a 18 organizaciones ejecutantes.

En el primer semestre del año 2021, nuevamente las cifras destinadas a comedores de la provincia de Misiones son las más altas en términos de monto per cápita respecto al resto de las provincias del país.

Para el caso de los merenderos comunitarios, Misiones también se ubica entre las provincias que mayores desembolsos recibieron durante el año 2020, en quinto lugar, detrás de Buenos Aires, CABA, Santa Fe, Córdoba y Chaco. En este caso las organizaciones ejecutantes fueron 238 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Merenderos y desembolsos según provincia 2020

Provincia	Organizaciones ejecutantes	Asistentes	Total montos 2020	Monto por asistente
Buenos Aires	2.162	142.430	\$ 1.205.387.458	\$8.463
CABA	125	11.530	\$102.098.385	\$8.855
Santa Fe	151	13.334	\$98.754.931	\$7.406
Córdoba	127	9.173	\$91.121.883	\$9.933
Chaco	164	10.772	\$90.273.803	\$8.380
Misiones	238	8.066	\$79.295.664	\$9.830
Salta	153	9.961	\$ 68.111.313	\$6.837
Corrientes	76	3.820	\$ 38.707.077	\$10.132
Entre Ríos	43	4.177	\$ 31.698.428	\$7.589

En el primer semestre de 2021, Misiones fue el segundo distrito en monto per cápita recibido con destino a merenderos comunitarios, detrás de la provincia de Córdoba.

El componente del PNACH “Asistencia Alimentaria en Situaciones críticas y/o de emergencia” reforzó las prestaciones en territorio a través de la compra y el envío directo de alimentos a granel para el armado de módulos alimentarios a organismos no gubernamentales.

En el cuadro 3 podemos ver la cantidad de kilos de alimentos enviados a las provincias seleccionadas según los criterios establecidos –las que mayores cantidades de recursos recibieron y las que tienen una cantidad de población cercana a Misiones-, durante 2020 y el primer semestre del 2021:

Cuadro 3. Kilos de alimentos entregados según provincia. Año 2020 (Total 27.657.773) y primer semestre 2021

Provincia	Kilos de alimentos totales 2020	Kilos de alimentos totales Primer semestre 2021
Buenos Aires	33.578.951	14.716.029
CABA	3.208.179	1.885.658
Santa Fe	2.500.976	572.081
Salta	2.496.156	1.054.809
Chaco	2.326.533	997.571
Córdoba	2.094.488	1.014.119
Misiones	1.898.181	971.106
Entre Ríos	924.311	585.134
Corrientes	696.856	289.595

De los datos analizados hasta aquí, no hay información disponible acerca de cuáles organizaciones recibieron estos recursos o alimentos y de qué forma se distribuyeron.

En el marco de la asistencia en situaciones críticas, también se dispusieron transferencias extraordinarias a gobiernos provinciales y municipales destinados a la compra de alimentos e insumos de limpieza e higiene. En este caso, en el año 2020 la provincia de Misiones se encontró entre las tres que mayores montos recibieron, detrás de Buenos Aires y Chaco (cuadro 4).

Cuadro 4. Montos convenidos con gobiernos provinciales. Año 2020

Provincia	Monto
Buenos Aires	\$ 60.000.000
Chaco	\$ 30.000.000
Misiones	\$ 20.000.000
Córdoba	\$ 15.000.000
Santa Fe	\$ 15.000.000
Corrientes	\$ 10.000.000
Entre Ríos	\$ 10.000.000
Salta	\$ 10.000.000

En el primer semestre de 2021, Misiones estuvo entre las diez provincias del país que recibieron transferencias extraordinarias para alimentos y elementos de higiene, y entre las seis que mayores montos recibieron (Ministerio de Desarrollo Social, 2021c).

Por su parte, la línea “Proyectos focalizados con provincias, municipios e instituciones” consistió en la transferencia de recursos y financiamiento a organismos gubernamentales y no gubernamentales para brindar cobertura alimentaria a grupos poblacionales particulares que lo requerían por su situación de vulnerabilidad social, geográfica o de otra índole. En este marco, se firmó un convenio con CARITAS Iguazú por un monto de \$ 43.207.854 para la prestación de raciones alimentarias destinadas a 16.669 raciones de comida, ocupando el tercer lugar en cantidad de dinero recibido -detrás de Centros de Atención Familiar de Jujuy y Caritas Nacional-.

Por último, los “módulos COVID” consistieron en el financiamiento para la adquisición de alimentos secos y frescos para entregar a familias en situación de vulnerabilidad social y atender contextos críticos como la emergencia alimentaria y sanitaria generada por la pandemia del COVID-19. Se establecieron convenios con 70 gobiernos municipales y 21 provinciales. La provincia de Misiones recibió de este componente \$22.500.000 en el primer semestre de 2021.

La información sobre la forma en que el gobierno de la provincia de Misiones distribuyó los recursos recibidos no se encuentra disponible, por ello no se incluye en este trabajo.

Durante el 2020, en el marco del componente “Monitoreo y Evaluación” del PNACH fue creado el Registro Nacional de Comedores y Merenderos (en adelante ReNaCom), que tiene como objetivo contar con información precisa acerca de los comedores y merenderos²⁵ que distintas organizaciones llevan adelante en los barrios de todo el país brindando asistencia alimentaria de forma gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social. El registro se propone como base de datos para mejorar las políticas públicas destinadas a garantizar la seguridad alimentaria. Hacia 2021 se encontraban inscriptos 12.743 comedores y 10.571 merenderos de todo el país, de los cuales 499 comedores y 434 merenderos se encuentran en Misiones (Ministerio de Desarrollo Social, 2021c).

En base a esta información, podemos concluir que el MDS cumplió un rol relevante en relación a la implementación de políticas con incidencia en los cuidados comunitarios, concentrándose en la asistencia alimentaria destinada tanto a familias en situación de vulnerabilidad como a espacios de cuidados comunitarios. La provincia de Misiones estuvo entre los distritos que mayor cantidad de recursos recibieron por parte del MDS, tanto en forma de transferencias monetarias como de entrega de alimentos destinados a comedores y merenderos comunitarios para atender a población en situación de vulnerabilidad socioeconómica durante la pandemia. Estos recursos se canalizaron hacia organizaciones no gubernamentales, el gobierno provincial y gobiernos municipales. Sin embargo, no hay información disponible sobre la forma en que se distribuyeron dentro del ámbito provincial.

2.3.1.2 Transferencias de ingresos a sectores en situación de vulnerabilidad

2.3.1.2.A El IFE

Entre las medidas de protección social para los sectores más vulnerables que podemos encuadrar dentro de aquellas destinadas a brindar “recursos para cuidar”, se encuentran principalmente las transferencias de ingresos a personas en situación de precariedad laboral y socioeconómica, que si bien no están destinadas directamente a los cuidados comunitarios, entre sus destinatarios/as se encuentran las trabajadoras comunitarias del

²⁵ El registro considera comedor comunitario a todo aquel espacio físico que brinda asistencia alimentaria gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social al menos 3 días a la semana, elaborando alimentos y sirviendo una comida principal (almuerzo y/o cena), complementada con desayuno y/o merienda, sin perjuicio de la modalidad de entrega de viandas. Por otro lado, se considera merendero comunitario a todo aquel espacio físico que brinda asistencia alimentaria gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social, elaborando alimentos y sirviendo principalmente desayuno y/o merienda, y/o copa de leche; sin perjuicio de la modalidad de entrega de viandas.

cuidado así como sectores que asisten a merenderos y comedores comunitarios. Asimismo, son recursos destinados a la subsistencia básica de las personas y familias, por tanto también podemos suponer que fueron utilizadas para alimentación y otros dispositivos de cuidado como la salud.

Una de las primeras iniciativas implementada a través de la ANSES en el año 2020 fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)²⁶. Se trata de una transferencia monetaria directa destinada a compensar la pérdida o disminución de ingresos de las personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria –personas desocupadas o trabajadores/as de la economía informal, monotributistas de las categorías más bajas y trabajadoras de casas particulares-.

El beneficio podía ser percibido por un solo integrante del grupo familiar, priorizando a las mujeres en el caso de que fuera solicitado por más de un miembro del hogar. La inscripción se realizó a través de un trámite digital, que para numerosos sectores fue posible gracias al trabajo de referentes comunitarias territoriales que lo llevaron a cabo.

El diseño de esta medida contemplaba una población receptora de 3,6 millones de hogares; pero finalmente alcanzó a 8,9 millones de personas en cada uno de sus pagos. El 55,7% se otorgó a mujeres y 44,3% a varones (D'Alessandro, Prieto, O'Donnell, & Tundis, 2020). Aunque se trató de una respuesta coyuntural, esta medida puso el foco en un sector que hasta entonces se había mantenido al margen de los alcances del Estado. El IFE fue una herramienta de política novedosa para captar y relevar la economía informal y su carácter de problema estructural para la economía argentina.

En este período también se dispusieron refuerzos y bonos extraordinarios de la AUH y AUE, así como la ampliación de su cobertura²⁷. En 2020 se creó el Plan 1000 días -Ley N° 27.611 -, que amplía la cobertura de la AUE a los nueve meses de gestación hasta los 3 años de edad del niño/a.

2.3.1.2.B Potenciar trabajo

El Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” fue creado en 2020 por el MDS, unificando los anteriores PTC Hacemos Futuro y Salario Social Complementario (SSC) en una única iniciativa. Se trata de una prestación económica

²⁶ Creada mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 310/2020. El monto de la prestación fue de \$10.000 (aproximadamente 150 dólares), equivalente al 75% del Salario Mínimo Vital y Móvil. Si bien el DNU de creación estableció que la prestación se abonaría por única vez, durante el 2020 se abonó en tres ocasiones.

²⁷ En 2019 para la provincia de Misiones se registraron 80.668 niños y niñas menores de 7 años titulares de derecho de la AUH cuyos haberes fueron liquidados por ANSES (SIEMPRO, 2019).

individual²⁸ cuyo objetivo es “contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios y socio-laborales y la terminalidad educativa...” (Ministerio de Desarrollo Social, 2021f).

Hacia octubre de 2022, el programa alcanzaba a 1.362.579 personas, de las cuales dos tercios eran mujeres. En la provincia de Misiones, hasta el primer semestre de 2021 había 33.498 titulares del PT (Ministerio de Desarrollo Social, 2022c).

El programa reconoce formas laborales y productivas que se desarrollan por fuera del mercado formal de trabajo, y se orienta a crear y consolidar unidades productivas gestionadas por trabajadores/as de la economía popular. Estas pueden ser individuales o colectivas, urbanas o rurales, y abarcan cinco sectores productivos considerados fundamentales, entre estos la economía del cuidado²⁹.

Entre las posibilidades de contraprestación que deben realizar sus titulares, se encuentran las tareas de cuidado que se realicen dentro del componente de proyectos socio-comunitarios. Esta orientación de política marca un cambio tanto en el reconocimiento y remuneración de las tareas de cuidado de las trabajadoras comunitarias como en la consideración de este ámbito como estratégico para el desarrollo productivo, la inclusión socio-laboral y la promoción del bienestar.

En el marco de pandemia, a las trabajadoras de comedores y merenderos que perciben el PT se les otorgó una asignación adicional como parte del reconocimiento de sus labores (conocida como “Ley Ramona”), que se estima alcanzó a 50.000 personas.

De esta forma, el PT busca reforzar el rol del Estado y de las organizaciones comunitarias en la OSC, y a su vez brindar oportunidades de empleo e ingresos para las mujeres de sectores populares que, en muchos casos, ya venían haciendo este trabajo de forma no remunerada. Entre sus lineamientos se plantea la profesionalización de las tareas, la acreditación de esos saberes, la formación mediante titulaciones intermedias en convenio con universidades y la generación y regulación del empleo en dicho ámbito. Asimismo, brinda apoyo financiero a proyectos de la economía popular vinculados a tareas de cuidado en el territorio, promoviendo la creación de espacios de cuidados comunitario para quienes

²⁸ El Programa Potenciar Trabajo prevé dos prestaciones diferenciadas. La primera consiste en una prestación económica individual equivalente al 50% del salario mínimo, vital y móvil, cuya finalidad radica en contribuir a la mejora de los ingresos de las personas titulares. La segunda se basa en subsidios otorgados a unidades de gestión, pensados para la implementación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos.

²⁹ Los otros sectores contemplados son construcción, producción de alimentos, textil y recolección y reciclado de residuos urbanos.

no acceden a los servicios provistos por el mercado ni por el Estado y la formación de cooperativas de cuidadoras.

Los componentes del PT vinculados al cuidado comunitario muestran cómo este se caracteriza por la influencia de lógicas público-estatales ligadas a los PTC (Roig, 2020). Sobre su trascendencia para los cuidados comunitarios, Micha y Pereyra (2022) sostienen que este tipo de programas

visibilizan esta labor comunitaria de larga data, realizada en su gran mayoría por mujeres y con una fuerte centralidad y protagonismo de los comedores y merenderos”.

El programa permite sostener esfuerzos comunitarios en contextos de vulnerabilidad económica y necesidades irresueltas en materia de insumos, infraestructura y personal.

Por ello, “apuntalar este tipo de programas públicos de empleo es una estrategia de suma importancia tanto para mejorar la provisión de este tipo de servicios como para fomentar la inclusión de la población femenina más vulnerable en esquemas de empleo, capacitación y acceso al ingreso. (Micha & Pereyra, 2022)

2.3.1.2.C ReNaTEP

La pandemia de Covid-19 expuso de manera crítica la necesidad de políticas de asistencia a quienes trabajan en condiciones de informalidad y precariedad y evidenció la ausencia de datos acerca de las diversas formas y dinámicas laborales y productivas que incluye. El ReNaTEP, es un instrumento lanzado en junio de 2020 con el objetivo de visibilizar, reconocer y estos trabajos realizados, individual o colectivamente, por fuera del mercado de trabajo asalariado, en el campo de la economía popular.

El ReNaTEP tiene como objetivo principal registrar a los/as trabajadores/as de la economía popular en su conjunto y generar datos unificados que permitan dar cuenta de las características de la población, las formas de organización de las unidades productivas, la distribución territorial y las ramas de actividad en las cuales desarrollan sus tareas para diseñar políticas públicas destinadas a este sector.

A través de los datos recopilados, el ReNaTEP permitió dimensionar la trama existente de cuidados comunitarios, cuantificar su relevancia y conocer sus formas de organización. En el período entre su apertura y junio de 2022, las personas registradas ascendieron a 3.457.669, de las cuales el 58% son mujeres. La categoría de “trabajo socio-comunitario” representa casi el 30% del total de personas inscriptas. Dentro de esta categoría, la

ocupación Trabajador/a de Comedores y Merenderos Comunitarios registra la mayor cantidad de inscripciones (64,7%). Con respecto al conjunto de ocupaciones que se incluyen en el registro, el trabajo de cuidado en espacios comunitarios corresponde al 27,1% (Ministerio de Desarrollo Social, 2022), siendo la categoría más numerosa con 556.340 inscriptas.

En la provincia de Misiones, existen más inscripciones al ReNaTEP (140.343 personas) que al empleo asalariado privado (102.056 personas). El 17,7% de la población de la provincia de 18 a 65 años se encuentra inscripta al ReNaTEP, y el 7,25% de estas (22.674 personas) lo hizo en la categoría Servicios Socio Comunitarios (detrás de Servicios Personales y Agricultura Familiar y Campesina).

En relación a la organización del trabajo, se destaca que la mayor parte de los/as trabajadores/as del registro lleva adelante sus actividades de manera individual (60,4%) mientras que el 39,6% restante se organiza de manera colectiva. En el caso de los servicios socio-comunitarios, por el contrario, la organización colectiva del trabajo representa el 76,5%. El 62% de estas unidades productivas colectivas de trabajo socio-comunitario corresponden a organizaciones de tipo comunitaria o social (Ministerio de Desarrollo Social, 2022).

En términos de distribución territorial, la mayor cantidad de inscriptos/as al registro pertenece a la provincia de Buenos Aires (35,8% del total nacional). Hacia el año 2021, la zona geográfica con mayor cantidad de inscripciones en servicios socio-comunitarios era el centro del país, con el 60,1%. Dentro de la rama socio-comunitaria, la ocupación en comedores y merenderos se ubica por encima del 50% en todas las provincias -a excepción de San Juan-, dando cuenta del predominio del trabajo de cuidado comunitario en el campo de la economía (Ministerio de Desarrollo Social, Octubre 2021).

Los datos brindados por el ReNaTEP muestran que una parte importante de la economía popular se organiza a través de la producción de lo social y lo comunitario. Los trabajadores/as de la economía popular complementan a través de su trabajo los servicios del Estado en materia de educación, salud, cuidado, hábitat para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas.

De acuerdo al MDS (2022c) el cruce de datos entre PT y ReNaTEP es revelador acerca del engranaje entre economía popular y programas sociales, así como del hecho de que el universo de la economía popular supera ampliamente a la población beneficiaria de programas sociales. El universo de inscriptos en el registro que perciben el PT representa

casi un millón de personas. Esta cifra corresponde sólo al 28,3% de los trabajadores de la economía popular registrados³⁰; y al 69,4% de quienes reciben el Potenciar Trabajo³¹.

La población inscrita en el ReNaTEP que percibir el Potenciar Trabajo se encuentra aún más feminizada que el total del registro, ya que el 63,3% son mujeres y el 36,7% varones. En relación a la *rama de actividad*, más del 50% se desempeñan en tareas socio-comunitarias (50,2%). Esta es la categoría más importante, aunque la distribución es dispar entre las regiones del país –en la región Centro el 66,2% y en el NEA el 9,7%-. Dentro de esta rama, el 70% son Trabajador/as de comedores y merenderos comunitarios (310.047 personas).

En relación al conjunto de *ocupaciones* casi la mitad de las personas inscritas que perciben el PT corresponde a trabajadores/as de comedores y merenderos (48,5%). Es decir, existe un predominio de las tareas socio-comunitarias vinculadas a garantizar la alimentación en los barrios populares.

En relación a la organización del trabajo, en el caso de quienes perciben el PT predomina la organización colectiva frente al trabajo individual –inversamente al registro en general-, destacándose las organizaciones comunitarias/sociales con el 42,6%.

En relación al lugar principal de trabajo, el 48,3% de los/as trabajadores/as de la economía popular que recibe el PT declara como lugar principal de trabajo domicilios particulares (propio o ajeno). Esto se vincula, por un lado, a las características del trabajo auto-generado en las cuales las/os trabajadoras/es convierten sus medios personales en medios de trabajo y producción, incluyendo su propia vivienda; a las características propias de algunas ramas y ocupaciones específicas, y por otro, a una posible imbricación entre actividades productivas y reproductivas en este sector de la economía. En muchos casos, unidades como comedores, merenderos, copas de leche o espacios de apoyo escolar y de cuidado de infancias se organizan en casas particulares (Ministerio de Desarrollo Social, 2022c).

El reconocimiento de los trabajos de cuidado a través del PT, junto al registro de trabajadoras de la economía popular, son instrumentos que permiten visibilizar las redes comunitarias que se desarrollan a nivel territorial y fortalecer las actividades vinculadas a

³⁰ En relación a otros programas sociales, sólo el 23% de inscriptos percibe AUH (Ministerio de Desarrollo Social, 2021b); el 16,1% percibe Potenciar y AUH; y 28% de los/as trabajadores/as inscriptos/as no perciben ninguno de los dos (Ministerio de Desarrollo Social, 2021a). En este sentido, se puede pensar que los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular forman parte de una realidad que desborda a la política social y laboral y que por lo tanto se presentan como un importante desafío.

³¹ En la provincia de Misiones, la población que cumple estas dos características era de 35.792 personas hacia junio de 2022 (3,8% del total del universo).

los trabajos de cuidados para poder planificar y desarrollar políticas públicas destinadas a este sector a fines de democratizar la OSC.

2.3.2 Servicios de cuidado

En relación a los servicios de cuidado, en el marco de aislamiento y posterior distanciamiento, la provisión directa de servicios estatales de cuidados se vio interrumpida. Las políticas se enfocaron en mejorar la oferta de espacios de cuidados comunitarios a través de la construcción y mejora de infraestructura y formación del personal. De estas, seleccionamos tres medidas relevantes para los cuidados comunitarios: el Programa “El barrio cuida al barrio”, el ReNaBaP y los Centros de Desarrollo Infantil.

2.3.2.A El barrio cuida al barrio

La pandemia expuso las desigualdades habitacionales, sociales y ambientales en los territorios de mayor vulnerabilidad. En abril de 2020 surgió una de las iniciativas más emblemáticas impulsada desde el Estado³², el Programa de Emergencia Sanitaria “El Barrio cuida al Barrio”, ante la evidencia de que, para importantes sectores de la población, era imposible afrontar el ASPO en el interior de sus viviendas ya que no contaban con las condiciones mínimas de habitabilidad, dada la infraestructura precaria y las condiciones de hacinamiento.

El programa se planteó como una intervención con abordaje territorial, proponiendo una cuarentena comunitaria en barrios populares del AMBA –la más afectada en las primeras fases de la pandemia– y otras localidades del país. La implementación fue fruto de las articulaciones de los organismos estatales nacionales con diferentes niveles de gobierno, organizaciones sociales y de la sociedad civil, comedores, merenderos y centros comunitarios (Ministerio de Desarrollo Social, 2021e; Ministerio de Desarrollo Social, 2020d).

En el marco del programa, trabajadores/as de la economía popular realizaron acciones de asistencia y contención en los barrios más vulnerables a través de la instalación de postas sanitarias, relevamiento de las necesidades socio-sanitarias de las familias, distribución de alimentos y elementos de higiene, difusión de medidas de prevención y acompañamiento a embarazadas y personas mayores y dependientes. Es decir, se trata de una política que destinó recursos y servicios a los espacios de cuidados comunitarios.

³² El programa fue implementado por el MDS en articulación con el Ministerio de Salud.

En este sentido, el mismo Estado Nacional tensionó sus propias políticas públicas en la crisis sanitaria al advertir los variados modos de cuidar de acuerdo con los distintos sectores socioeconómicos, al pasar de una política de cuidado en los confines de la vivienda (#QuedateEnCasa) a otra en las fronteras del barrio (#QuedateEnTuBarrio) para, finalmente, concebir al barrio "como territorio de cuidado" y como ente cuidador bajo la iniciativa #ElBarrioCuidaAlBarrio (Castilla, Kunin, & Blanco Esmoris, 2020)

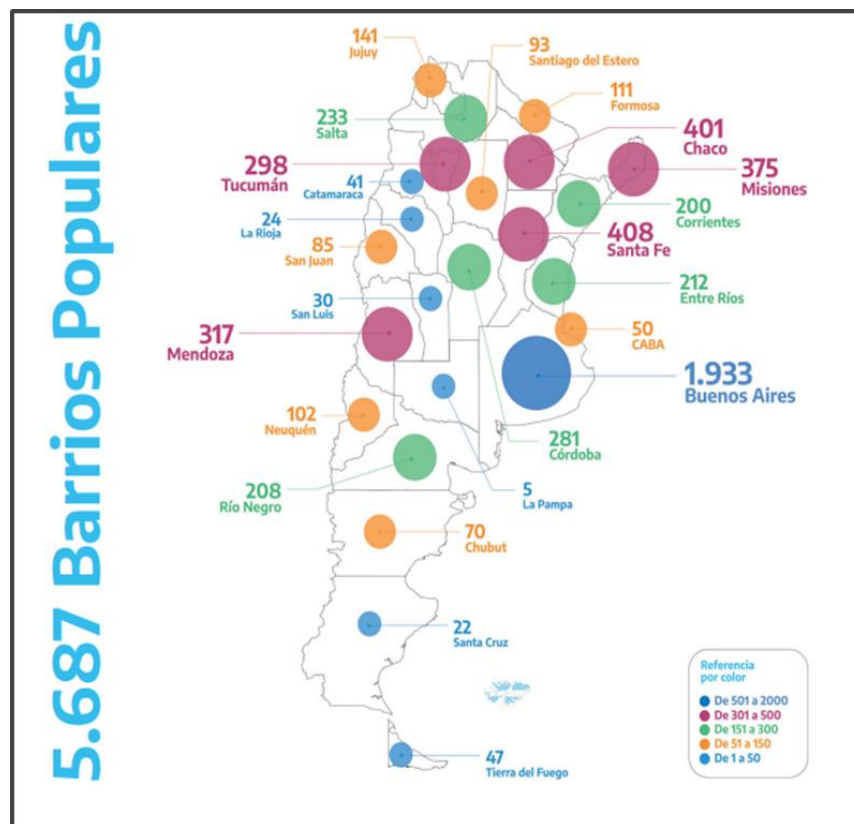
Aunque en Puerto Iguazú existen 19 barrios populares y una alta proporción de su población habita en los mismos, el programa "El barrio cuida al barrio" no llegó a implementarse en la localidad y su despliegue se concentró en el AMBA y otros grandes centros urbanos del país.

2.3.2.B Políticas para la integración socio urbana de los barrios populares: ReNaBaP

El ReNaBaP constituye un relevamiento de los barrios populares, donde se desarrollan mayormente los cuidados comunitarios, y también contempla recursos destinados al mejoramiento de estos espacios. El territorio abordado en este trabajo se encuentra dentro de esta categoría de barrios.

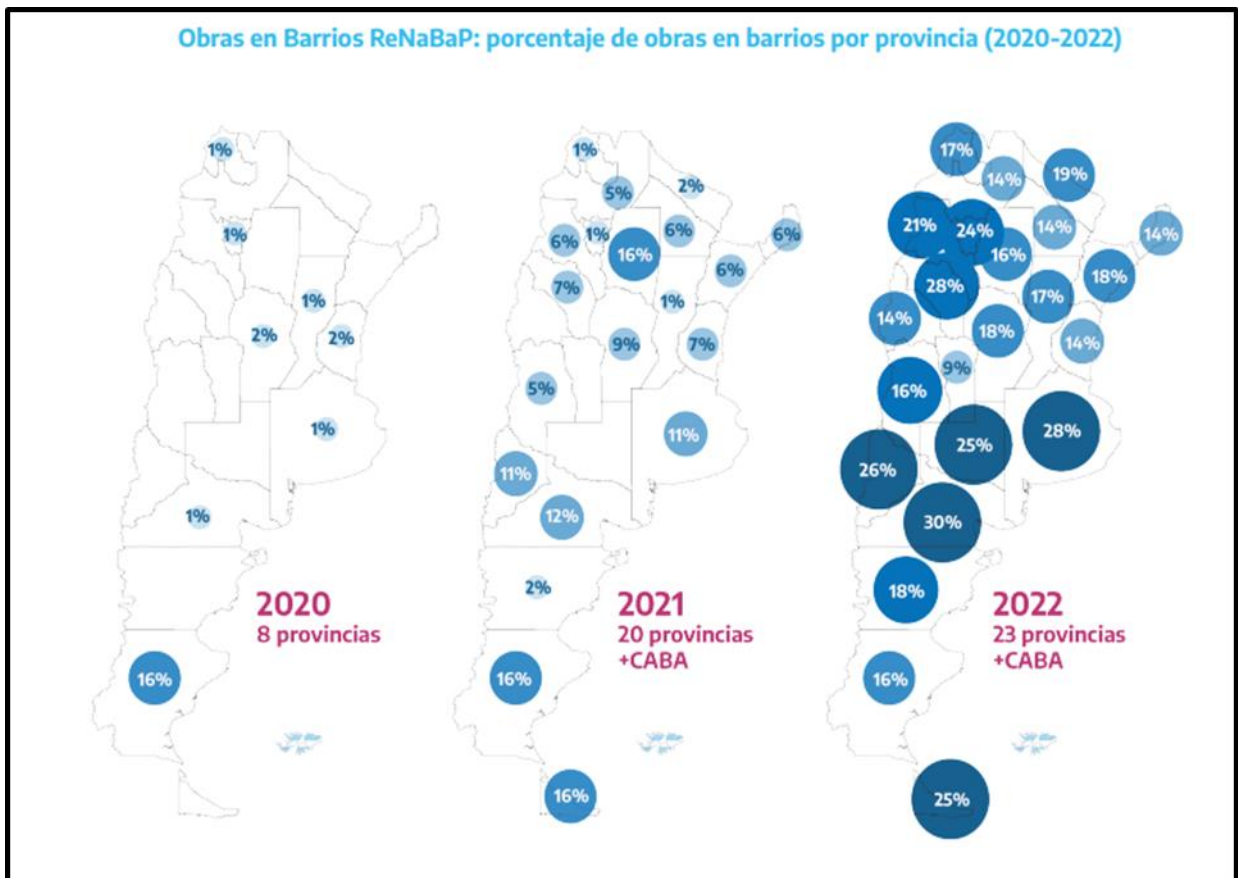
El registro, creado en 2018, se reabrió en 2021 con el fin de actualizar la información sobre los barrios populares existentes en el país para avanzar en procesos de urbanización. En Argentina existen 5.687 barrios populares en los que viven 1,2 millones de familias y más de 5 millones de personas (Secretaría de Integración Socio Urbana, 2023). De estos, 375 se encuentran en Misiones. El 93,8% de la población de barrios populares no accede a la red de agua corriente, el 98,8% a la red cloacal, el 98,5% a la red de gas natural y el 70,7% no tiene acceso formal a la red eléctrica. Estos datos expresan el problema estructural de déficit en materia de acceso a la tierra y precariedad habitacional que afecta a la población que allí reside.

Los barrios incluidos en el ReNaBaP pueden acceder al financiamiento de Proyectos de Integración Socio Urbana a partir de las necesidades particulares de cada territorio, a través del Fondo de Integración Socio Urbana (FISU). Las mejoras en la urbanización comprenden el acceso a la red de agua, cloacas y electricidad, así como la regularización de la tenencia de la tierra. A octubre de 2022, se estaban llevando adelante obras de integración en más de 700 barrios populares en todo el país (Secretaría de Integración Socio Urbana, 2023).



Mapa recuperado del Informe de Gestión 2022 de la Secretaría de Integración Socio Urbana.

En relación a los espacios socio-comunitarios, se acompaña la construcción y mejoramiento de espacios comunes en los barrios populares como plazas, espacios recreativos y deportivos, jardines comunitarios, comedores y merenderos. Hasta 2022 fueron fortalecidos 60 espacios socio-comunitarios (Secretaría de Integración Socio Urbana, 2023). Resulta pertinente destacar este dato ya que se trata de espacios que en gran parte acogen a personas que reciben cuidados (niñas, niños, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad) y generan trabajo para quienes suelen asumir dichas tareas.



Mapa recuperado del Informe de Gestión 2022 de la Secretaría de Integración Socio Urbana.

2.3.2.C Infraestructura pública de cuidados: Plan Nacional de Primera Infancia y Centros de Desarrollo Infantil

La infraestructura del cuidado es entendida como aquella destinada a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos tanto de quienes brindan cuidado como de quienes los reciben, con el fin de reducir brechas de desigualdad (Mazzola, Rubio, Comas, & Coll, 2021).

El Plan de Primera Infancia y el fortalecimiento y construcción de Centros de Desarrollo Infantil (en adelante CDI) tienen como objetivo promover y fortalecer espacios de cuidado y abordaje integral de niñas/os en su primera infancia, entre los 45 días y los 4 años. En los CDI se brinda asistencia nutricional, estimulación temprana y psicomotricidad, prevención y promoción de la salud y talleres y capacitaciones destinadas a las familias y al personal de los espacios.

El énfasis estuvo puesto en la ampliación de la cobertura territorial de servicios y prestaciones, en articulación con gobiernos locales y organizaciones comunitarias del territorio. En 2020 el plan alcanzó a 1.862 CDI y en 2021 a 2.434 CDI en todo el país. En la

provincia de Misiones existían 65 CDI en 2020 y en 2021 se ampliaron a 68. La mayor parte de estos dispositivos de primera infancia recibieron asistencia financiera extraordinaria en el marco de la emergencia sanitaria (Mazzola, y otros, 2022).

En el marco de la Red de Infraestructura del Cuidado, el MDS avanza junto al Ministerio de Obras Públicas (en adelante MOP) en el Programa de Infraestructura que contempla la construcción de 500 CDI en las 23 provincias del país, en las localidades más vulnerables³³. La localización de los CDI se define sobre base del Índice de Inequidades en la Primera Infancia (IPI)³⁴, que remarca las zonas de mayor vulnerabilidad en términos del acceso a servicios de cuidado a la primera infancia, considerando la incidencia de la pobreza estructural sobre las niñas y niños de 0 a 4 años y otros aspectos de vulnerabilidad en la composición de los hogares, tales como la jefatura femenina (Ministerio de Obras Públicas, 2021).

Hacia 2023, el 43,2% de las obras y proyectos de CDI se localizaba en el NEA y NOA (Chaco, Formosa, Salta, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones), en sitios con un nivel de IPI alto o muy alto. En la provincia de Misiones se encuentran en ejecución 22 CDI, de los cuales uno se localiza en Puerto Iguazú en la zona de las 2000 hectáreas³⁵.

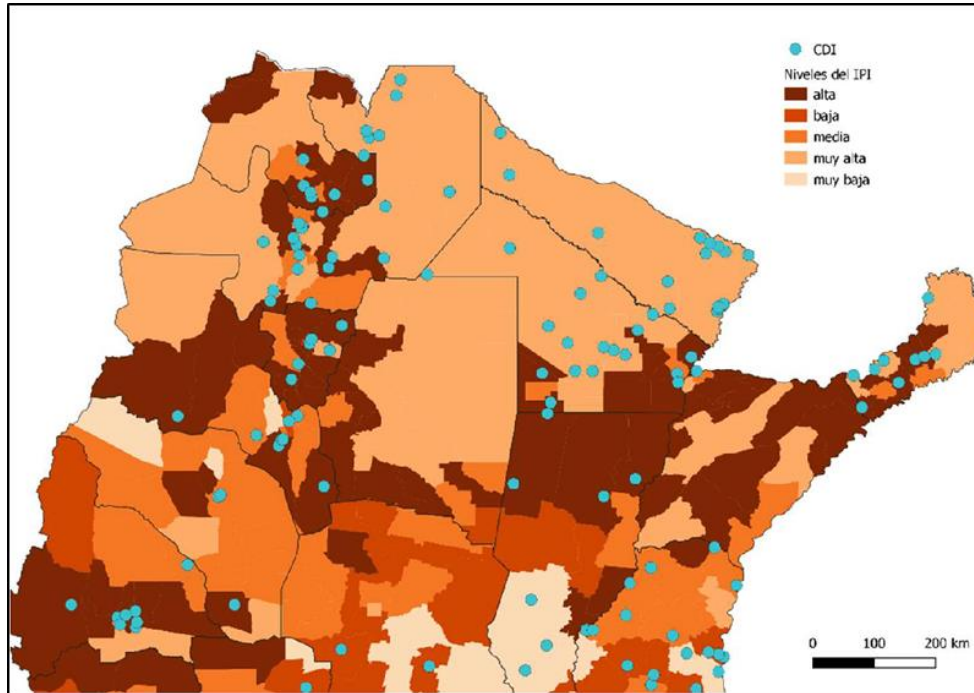
De esta forma, se busca que la localización de la obra pública contribuya a equilibrar las desigualdades regionales presentes en torno a los servicios de educación, cuidado y desarrollo integral para la primera infancia, teniendo en cuenta la heterogeneidad del territorio nacional en su composición urbano--rural, y en las distintas escalas de tamaño de las ciudades.

En su implementación, el MOP tiene a su cargo el financiamiento y la construcción de los espacios y el MDS realiza una inversión inicial por CDI para la adquisición de equipamiento e insumos y acompaña económicamente, por cantidad de niños y niñas, para solventar los gastos de funcionamiento, asistencia técnica y formación del personal. Como contraparte, la provincia o municipio aporta el lote donde se construyen los CDI y debe asegurar su sostenibilidad solventando los recursos humanos necesarios para su funcionamiento y el mantenimiento edilicio futuro.

³³ Hasta junio 2023 se finalizaron 73 CDI: 25 en la provincia de Buenos Aires, 18 en Chaco, 6 en Formosa, 5 en Entre Ríos, 3 en La Rioja, 3 en San Luis, 2 en Jujuy, 2 en La Pampa, 2 en Mendoza, 2 en Santa Fe, 1 en Tucumán, 1 en Misiones, 1 en Salta, 1 en Córdoba y 1 en Catamarca. En tanto, 293 se encuentran en ejecución, 83 a iniciar, 47 en proceso de licitación y 4 en proyecto (Mazzola, y otros, 2023).

³⁴ El IPI es elaborado en base a tres criterios: vulnerabilidad y desigualdades de accesos a cuidados en la niñez; densidad demográfica y escala de ciudades; y viabilidad de suelo, gestión y sostenibilidad en el tiempo (Ministerio de Obras Públicas, 2021).

³⁵ Información disponible en <https://mapainversiones.obraspublicas.gob.ar/Infra/FichaCentros/?id=10>.



Mapa N° 3. Índice de IPI por departamentos, obras y proyectos del Programa de CDI. Norte Grande. Julio 2022.

La participación del MOP en este tipo de programas significa un abordaje novedoso de las políticas de cuidado, ya que las brechas de infraestructura y su impacto sobre las desigualdades es una de las dimensiones menos consideradas y desarrolladas en relación con los servicios de cuidado. A través de este enfoque, el Estado genera infraestructura para la provisión de servicios públicos de cuidado.

2.6 Síntesis de políticas implementadas

En el siguiente cuadro, se presenta una síntesis de las políticas públicas relevadas que llevó adelante el gobierno nacional que se vinculan a los cuidados comunitarios:

TIPO DE POLÍTICA	POLÍTICA		IMPLEMENTACIÓN EN MISIONES
RECURSOS PARA CUIDAR	POLÍTICAS ALIMENTARIAS	TARJETA ALIMENTAR	SÍ
		ALIMENTOS PARA MERENDEROS Y COMEDORES COMUNITARIOS	SÍ
		IFE	SÍ
		POTENCIAR TRABAJO	SÍ
		RENATEP	SÍ
SERVICIOS DE CUIDADO	PREVENCIÓN Y ASISTENCIA	EL BARRIO CUIDA AL BARRIO	NO
	INTEGRACIÓN SOCIOURBANA	RENABAP	SÍ
	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CUIDADOS	PNPI Y CDI	SÍ

2.5 La centralidad de los cuidados comunitarios en la pandemia

La irrupción de la pandemia en los inicios del año 2020 coincidió con los primeros momentos de gestión del nuevo gobierno. Si bien la temática de los cuidados ya había sido incorporada en la agenda de gobierno mediante la creación del MMGyD, la nueva realidad de emergencia sanitaria y aislamiento social puso a la cuestión en el centro de la escena.

Las políticas de cuidado se tornaron centrales tanto para evitar los contagios y la propagación del virus, como para atender las consecuencias de la crisis socioeconómica generada. En este contexto se hicieron visibles las redes comunitarias de cuidado existentes en los barrios populares que sostuvieron actividades esenciales durante la pandemia y brindaron contención a las poblaciones más vulnerables.

El Estado nacional atendió esta situación impulsando diversas iniciativas relacionadas con los cuidados comunitarios. El hecho de que la mayor parte de estas medidas fueran políticas sociales llevadas adelante por el MDS³⁶ da cuenta de la estrecha relación entre cuidados comunitarios, población en situación de vulnerabilidad y el sector de la economía popular, y de la estructuración de los cuidados comunitarios en torno a los PTC. La implementación de estas medidas requirió la articulación con los gobiernos provinciales y municipales, y con

³⁶ El MDS estableció cinco ejes prioritarios que incluyen distintas políticas públicas y programas: 1) Argentina contra el Hambre: políticas de seguridad y soberanía alimentaria; 2) Políticas de inclusión laboral, ampliación de acceso al crédito no bancario y finanzas solidarias; 3) Políticas de cuidado para la niñez, adolescencia, adultos mayores con eje en el territorio y la comunidad; 4) Políticas de protección social para las poblaciones más vulnerables y acompañamiento en situaciones de emergencias; 5) Políticas para la integración socio-urbana en los barrios populares.

las organizaciones sociales y comunitarias del territorio. La red comunitaria cumplió un rol preponderante en la gestión de las respuestas ante la crisis y se convirtió en un actor clave en la estrategia de intervención a través de políticas sociales.

Desde el Estado nacional se implementaron políticas que clasificamos dentro de aquellas que brindan Recursos de cuidado y Servicios de cuidado. Entre las primeras, se destacan las políticas alimentarias y los PTC. Se reforzaron las políticas de acceso a la alimentación, canalizadas a través de los gobiernos provinciales y municipales y las organizaciones comunitarias, y se priorizaron las acciones tendientes al mejoramiento de los sectores de mayor vulnerabilidad. La política alimentaria y el Programa PT fueron dos pilares para reforzar la red comunitaria de cuidados. La primera, debido a que a través de varios de sus componentes -entre los que se incluye la TA y los alimentos destinados a comedores y merenderos-, fue sustancial para asegurar la provisión de alimentos durante la coyuntura de pandemia a amplios sectores de la población. La segunda, porque es la primera iniciativa que reconoce el trabajo de las trabajadoras comunitarias del cuidado y les otorga una compensación monetaria por el mismo. Entre ambas representaron más del 90% del presupuesto ejecutado por el MDS en el año 2021 (Ministerio de Desarrollo Social, 2022b). El reconocimiento de los trabajos de cuidado a través de políticas de formación, certificación de saberes e inclusión socio-laboral, junto con el registro de trabajadoras de la economía popular, visibiliza las redes comunitarias y los trabajos de cuidado como actividades económicas y productivas. Esto representa un punto de partida para el diseño de políticas públicas que fortalezcan este sector.

En relación a los Servicios de cuidado, el ReNaBaP y la inversión en infraestructura pública de cuidado –en este caso la construcción y equipamiento de CDI- reflejaron la intención del Estado de revalorizar los espacios de cuidados comunitarios y, en última instancia, mejorar las condiciones de hábitat de los territorios en los que estos generalmente se encuentran; así como brindar mejores espacios de cuidado tanto para quienes reciben cuidados como para quienes los brindan.

El programa El Barrio Cuida al Barrio, por su parte, significó un abordaje integral de la emergencia sanitaria en los barrios populares, donde las condiciones de precariedad de las viviendas hacían imposible cumplir con el aislamiento domiciliario. No obstante, este programa se implementó en la región del AMBA y no se extendió a nivel nacional. Si bien excede los objetivos de este trabajo analizar los índices de contagios y mortalidad en las distintas regiones del país, las razones por las que se aplicó en esa región fueron la alta concentración de población y el mayor riesgo de contagios. Debido a la alta densidad

poblacional y las condiciones habitacionales, esta zona era especialmente propensa a la propagación rápida del virus. Las organizaciones comunitarias se posicionaron como actores territoriales imprescindibles para la ejecución de este programa que propuso el cuidado colectivo y el aislamiento comunitario. La presencia en el AMBA de una densa red de organizaciones sociales y barriales facilitó la implementación rápida y efectiva del programa.

En resumen, la pandemia no solo puso en evidencia la importancia central de los cuidados comunitarios, sino que también impulsó su reconocimiento como un componente clave de las políticas públicas. Las redes de cuidado en los barrios populares jugaron un rol esencial en la gestión de la crisis, articulando esfuerzos con el Estado y proporcionando un soporte indispensable a los sectores más vulnerables. Esto sienta las bases para una mayor integración de los cuidados comunitarios en el diseño y ejecución de futuras políticas orientadas a fortalecer el tejido social y mejorar las condiciones de vida en los territorios más desprotegidos.

3. CAPITULO III

ESTRATEGIAS COMUNITARIAS FRENTE A LA PANDEMIA

3.1 Contexto socio-territorial del ámbito de estudio: Puerto Iguazú

Los merenderos en estudio comparten dos características fundamentales: se sitúan en barrios populares de Puerto Iguazú incluidos en el ReNaBap y forman parte de la organización social local Colectivo Social Iguazú (CSI).

Puerto Iguazú se ubica al noroeste de la provincia de Misiones, en la denominada “Triple Frontera”. La localidad se encuentra rodeada por los ríos Iguazú -límite con Brasil- y Paraná –frontera con Paraguay-, y hacia el sudoeste se localiza el Parque Nacional Iguazú. Esta geografía opera como barrera para el crecimiento de su trama urbana.

La ciudad es uno de los principales destinos turísticos de Argentina, y su población se inserta en el mercado laboral en sectores vinculados al turismo como hotelería, gastronomía y comercio. Estas actividades presentan un alto grado de precariedad e informalidad laboral.

La localidad tiene un trazado urbano irregular y presenta graves deficiencias en provisión de servicios e infraestructura, que dan cuenta de la ausencia de planificación urbana. El acceso a la tierra constituye un problema estructural y existe una marcada fragmentación socio-territorial, quedando las áreas urbanas y periurbanas privilegiadas en manos de sectores ligados a las principales actividades económicas, y los segmentos poblacionales más desfavorecidos son segregados a espacios periféricos. De esta forma “se descubre una *ciudad oculta* que aflora entre las multitudes. El *Iguazú profundo* esconde pobreza y miserias múltiples...” (Nuñez, 2009).

Luego de la crisis del 2001 y la devaluación de la moneda argentina, la ciudad experimentó un auge turístico acompañado de un alto crecimiento poblacional y el agravamiento del problema de acceso a la tierra³⁷. El aumento demográfico se expandió en los bordes, al margen de la acción gubernamental, respondiendo al modelo de “ciudad autoconstruida” en el que los sectores sociales desfavorecidos llevan adelante una urbanización precaria,

³⁷ La ciudad pasó de tener 9.000 habitantes en la década de 1980 a 32.000 habitantes en el año 2001; 42.849 según el censo 2010, con un incremento intercensal de casi el 35%; y aproximadamente 55.000 en la actualidad (<https://www.ipec.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2024/07/IPEC-Misiones-Poblacion-y-Viviendas-por-municipio-CNPHyV-2022.pdf>). El crecimiento intercensal 2010-2022 fue superior al 25%, mientras que el promedio para el país fue del 10,6%. En relación con las condiciones de vida de la población, de acuerdo al Censo 2010, el 25% presentaba algún tipo de NBI. Datos disponibles en <https://www.ipec.misiones.gov.ar/censo-2010-datos-estadisticos-de-la-poblacion-de-misiones/>

autosuministrándose infraestructura y equipamiento mínimos a través de diversas formas asociativas (Nuñez, 2009).

Este modelo de urbanización se refleja en la existencia de 19 barrios populares en la ciudad³⁸. Entre estos, los que conforman el área de estudio de este trabajo se ubican al sur de la ciudad y son producto de un proceso de ocupación de 2000 hectáreas de tierras fiscales, cedidas por el Ejército Argentino al municipio en el año 1990³⁹, con destino a la expansión de su área urbana. Hasta el momento de la cesión, en estas tierras se conservaba en gran medida la selva nativa.

Ante la ausencia de planificación urbana por parte del gobierno local, y las dificultades de sectores de bajos ingresos para acceder a viviendas, comenzó un proceso de ocupación del territorio, con escaso nivel organizativo y no exento de conflictos, por parte de población proveniente de otra localidades y zonas rurales de la provincia y, en menor grado, de países limítrofes. En principio se establecieron pequeñas chacras familiares de 1 a 3 has destinadas a la producción agrícola de subsistencia y paulatinamente avanzó un proceso de urbanización no planificada en la porción más cercana al ejido urbano. El sector urbanizado ya no se considera parte de las 2000 hectáreas, y el área restante es un híbrido entre zona urbana y zona rural en permanente transformación socio-espacial como producto de la subdivisión de las chacras y la venta informal de tierras⁴⁰.

La mayor parte de la población de estos barrios se inserta de manera informal y precaria en el mercado de trabajo, en actividades como changas, construcción, comercio informal - incluido el tráfico transfronterizo de mercadería-, cartoneo, servicio doméstico y agricultura familiar. Estos ingresos suelen complementarse con recursos provenientes de políticas sociales.

En este contexto de alta vulnerabilidad social, numerosos espacios comunitarios brindan alimentación a la población infantil. De los cuatro merenderos de la organización que integran la unidad de análisis, uno se localiza en el sector rural de las 2000 hectáreas y los restantes en barrios periurbanos lindantes que antes eran parte de estas (Bicentenario, Altos del Paraná y Libertad). Sobre estas experiencias profundizaremos en las páginas

³⁸ <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/tabla>. De acuerdo a fuentes de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), es la localidad del país en el que mayor porcentaje de su población habita en este tipo de barrios.

³⁹ La cesión se efectuó mediante la ley nacional 23810.

⁴⁰ Debido a las limitaciones geográficas de la localidad, las 2000 hectáreas aparecen como el único espacio en condiciones de absorber el crecimiento urbano y demográfico de Puerto Iguazú, situación que las convierte en un área de creciente valor económico e inmobiliario.

siguientes a partir de entrevistas realizadas a sus referentes entre junio y diciembre de 2023.

3.2 Estrategias colectivas frente a la crisis

Los cuidados comunitarios abrevan en la historia organizativa a nivel de los territorios en nuestro país. Al respecto, Sanchís (2020) expresa que, en épocas de crisis económicas o sociales, emergen tramas de solidaridades y liderazgos en los barrios populares, generalmente con las mujeres como protagonistas. Desde diferentes espacios como jardines comunitarios, merenderos y comedores, la organización social y comunitaria de los sectores populares hizo frente a las políticas de ajuste de los años 90. Sobre esta matriz de experiencias, se fueron conformando las actuales organizaciones sociales. La demanda de alimentos como principal reclamo pasó a complementarse con lo laboral y productivo, y con otros dispositivos para hacer frente a necesidades como la salud, la vivienda, entre otras. Desde la perspectiva de la OSC, estas experiencias forman parte de la diversidad de estrategias de cuidados que los sectores populares construyen en sus territorios, ante la falta de acceso a servicios públicos o al mercado, destinadas a sostener la reproducción cotidiana de la vida en contextos marginados y precarios. Algunas responden al cuidado directo, como la satisfacción de necesidades de alimentación en comedores y merenderos; mientras que otras actividades comunitarias como la limpieza del barrio, o actividades recreativas, contribuyen indirectamente al cuidado. Estas lógicas de provisión de cuidados se configuran como una trama cotidiana de relaciones en las cuales circulan bienes y servicios vinculados con los cuidados, en un territorio definido, el barrio.

Los merenderos pertenecientes al CSI surgieron en el año 2016⁴¹, durante el gobierno de Cambiemos. Comenzaron como una iniciativa de vecinas para dar respuesta colectiva a las problemáticas vinculadas a la alimentación de los niños/as en sus barrios. Así lo manifiesta J., referente del merendero de Barrio Bicentenario:

El merendero surgió en el 2016, cuando subió Macri. Decidimos abrir el merendero porque había mucha necesidad en el barrio, había un montón de chicos necesitados y empezamos con una merienda con pan y chocolatada. Así empezamos, para ayudar a los chicos del barrio (Entrevista a J., referente merendero Bicentenario, 2023).

M. y N., referentes del merendero de Altos del Paraná, refieren:

⁴¹ Si bien no lo manifestaron expresamente las referentes consultadas, se puede inferir que la Ley de Emergencia Social sancionada en 2016 y la creación del Programa de Transición al Salario Social Complementario (SSC) fueron centrales para origen de los merenderos.

“Empezamos en el año 2016... surgió porque era un barrio muy humilde... Entonces, había necesidad... nunca había ayuda, porque era un lugar lejos. Entonces, hablamos y pedimos para que se pudiera hacer la leche, el pan para los chicos” (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

El surgimiento de los merenderos está intrínsecamente ligado al territorio y a la voluntad de “ayudar a los chicos del barrio”. A su vez, sus referentes habitan en esos barrios y conocen sus problemas.

Las trabajadoras están relacionadas entre sí por vínculos familiares, vecinales, de amistad y experiencias de militancias previas. M. expresa que “empecé con mi hermana y mi mamá. Estaban esas compañeras de trabajo. Y después fueron ingresando las compañeras. Hay tres hombres en el merendero, pero la mayoría eran mujeres” (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023). Por su parte, G. del merendero de las 2000 hectáreas, cuenta: “Con H. (otra trabajadora del merendero) nos conocíamos de mucho tiempo porque yo con ella trabajaba en el comedor de Villanueva” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

De acuerdo a los relatos, los merenderos fueron surgiendo de la mano de referentes locales de un movimiento social nacional. Luego de un tiempo conformaron el CSI como organización ligada a este movimiento. Sin embargo, esta pertenencia no se mantuvo en el tiempo y la organización mantuvo articulaciones con diversos movimientos sociales nacionales, aunque sin pertenencia orgánica a ninguno y manteniendo un margen de autonomía.

La organización fue incorporando actividades productivas como la agricultura familiar, elaboración de textiles y recuperación de residuos, entre otras. En el merendero de J., “las compañeras hacen tejidos los lunes, miércoles y viernes... Hacen manualidades, tejidos... También reciclado urbano sí hacemos, pero no las compañeras que están en el merendero. Otro grupo” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023). En el espacio ubicado en las 2000 hectáreas, en la zona rural, trabajan en una huerta comunitaria donde plantan variedad de verduras.

Los testimonios de las referentes dan cuenta de que la trayectoria de la organización se corresponde con la historia de la organización colectiva en Argentina, surgida para dar respuesta a necesidades concretas del territorio en un contexto de crisis económica.

3.3 Desigualdad espacial y precariedad

Los merenderos funcionan en viviendas particulares de las referentes. Todos se encuentran sobre calles de tierra. Son espacios precarios, generalmente galerías contiguas a la vivienda. Los alimentos se preparan en las cocinas familiares o bien se cocinan en el exterior. Como en Misiones no hay red de gas natural, el gas envasado en garrafa es el principal combustible para cocinar. Si bien los merenderos se inscribieron en el ReNaCom, no reciben subsidios para adquirir las garrafas.

“No tenemos subsidio para la garrafa. Nosotros colaboramos entre todos cuando termina y ahí le cargamos”, expresa una de las referentes (M. y N., 2023). Por ello, en numerosas ocasiones acuden a cocinar con leña que se consigue fácilmente y sin costo en la zona, principalmente el merendero que se encuentra en la zona rural de las 2000 hectáreas. Aunque no tiene un costo económico, el uso de leña genera otros inconvenientes, por ejemplo, cuando llueve. Como manifiesta su referente, “el problema es que nosotros usamos leña, se moja y a veces no podemos cocinar” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023). Además, la transportan en carretilla o acarreándola. La recolección está a cargo de las mujeres principalmente, y esto además del tiempo que implica, puede ocasionar problemas de salud.

Por otra parte, sólo uno de los merenderos cuenta con agua corriente y potable. En los demás, la provisión de agua depende de pozos artesanales cuyo caudal varía según el nivel de lluvias, o bien de un camión municipal que distribuye agua, aunque con baja frecuencia, y sólo cuentan con un tanque para almacenarla. La falta de agua potable también significa dedicar más tiempo a obtenerla, a lo que se suman riesgos sanitarios.

En cuanto a la provisión de electricidad, también presenta problemas ya que se trata de conexiones precarias. En las 2000 hectáreas, “la luz se corta dos, tres días, cuatro días. Y a veces no podés guardar mucha comida porque se corta” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023). En otro de los merenderos están ‘enganchados’ a la electricidad y también se corta regularmente.

Las condiciones de los espacios tampoco son las adecuadas y presentan numerosos problemas edilicios. En el espacio de Barrio Bicentenario “ahora no tenemos techo. Se está cayendo todo el techo del merendero. Y nos está mojando la mesa, la silla, porque no tenemos lugar para resguardar” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Además de esta carencia de infraestructura básica, surgieron reiteradas referencias a la falta de ciertos elementos para realizar el trabajo en mejores condiciones. A excepción del

merendero de Barrio Bicentenario que gestionó equipamiento a través de proyectos de financiamiento del MMGyD—cocina, horno, mesas, sillas, ollas y utensilios—, en los demás utilizan la propia cocina y los utensilios familiares, como el caso de G. que expresa que utilizan la mesa de su casa.

Más allá de que algunas referentes hacen hincapié en una u otra carencia, en general a lo largo de las entrevistas se entrevistó que la mayoría de estos déficits están presentes, con mayor o menor intensidad, en todos los merenderos. Las tareas comunitarias se realizan en un marco de escasez de recursos, en espacios físicos precarios, sin infraestructura básica, acceso a red de gas ni agua potable. Como comentan las encargadas del merendero de Altos del Paraná: “...hacemos lo que podemos...Pero no es suficiente, porque a veces vienen muchos chicos y entonces la olla tiene que ser más grande... Si no tenemos gas, hacemos un fuego ahí, hacemos una leche” (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

La situación en relación a la oferta de cuidados y socioeducativa de este territorio se corresponde a la realidad de los barrios populares del país. Según el ReNaBaP, el 54,1% de los habitantes de estos barrios no tiene acceso a un espacio de primera infancia ubicado a menos de 1 kilómetro, el 18% no tiene acceso a un jardín de infantes, el 18,3% a una escuela primaria y el 29,2% a una escuela secundaria en ese radio (OGyPP, 2020). El único EPI existente en Iguazú⁴² se ubica a una distancia mucho mayor respecto a todos los merenderos; así como los jardines de infantes y las escuelas primarias más cercanas. Como expresa G., en la zona rural el jardín “no queda cerca. Muchas mamás llevan caminando, les queda lejos entonces les esperan allá. Porque si no, llegan y tienen que volver a buscar otra vez” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

Para los habitantes de áreas rurales y periurbanas, la mayor problemática en relación al acceso al cuidado, a centros de salud y a la educación se vincula con las grandes distancias a determinadas infraestructuras y las dificultades para el traslado. Un factor crucial es el acceso al transporte público, del que las mujeres son las principales usuarias. La falta de frecuencias y la distancia significa destinar más tiempo a los traslados. Como ejemplo, para acudir al hospital desde las 2000 hectáreas, es necesario tomar el colectivo a las cinco y media de la mañana, y llega a las seis y media. Para llegar a la parada la mayoría de las personas deben caminar más de un km. y la frecuencia es cada dos horas.

⁴² Núcleo Educativo de Nivel Inicial (NENI) N°2081 “Madre Teresa de Calcuta”. Como mencionamos anteriormente, se encuentra en construcción un CDI que, si bien se ubica en la zona de las 2000 has., la distancia respecto a los merenderos es mayor a 1 km.

Los testimonios expresan demandas para poder ejercer el derecho al cuidado en condiciones adecuadas. Esto incluye acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, gas y electricidad. Los contextos habitacionales precarios, así como la distancia y las dificultades para acceder a bienes, servicios e infraestructuras de cuidados, implican mayores complejidades y mayor tiempo dedicado a estas tareas, recargando a las trabajadoras con la responsabilidad adicional de procurar el acceso a los mismos para garantizar el cuidado, tanto en sus hogares como en el ámbito comunitario. La desigualdad espacial que se manifiesta en los barrios populares se traduce a su vez en un desigual uso del tiempo. En el escenario abierto por la pandemia y el ASPO, las condiciones de precariedad hicieron aún más compleja la tarea en un marco en que la prevención de la salud se volvió central.

3.4 Los desafíos para la asistencia alimentaria en el marco de la pandemia

Las restricciones al movimiento tras la irrupción de la pandemia afectaron drásticamente las actividades económicas informales que realiza la población de estos barrios. En Puerto Iguazú la situación fue aún más grave debido a la interrupción total de su principal actividad económica, el turismo. Una de las primeras consecuencias de la profundización de la crisis fue el incremento en la demanda de alimentos en merenderos y comedores en todo el país⁴³ (Bergel Varela & Rey, 2021; Campana & Rossi Lashayas, 2022^a; Ministerio de Desarrollo Social, 2020c, 2021c). En este marco, el papel de los espacios comunitarios adquirió una centralidad sin precedentes, mientras el aislamiento y las medidas de prevención de contagios implicaron cambios en sus dinámicas de funcionamiento.

Frente al aumento de la demanda de alimentos, desde la organización reforzaron diversas estrategias que, aunque ya existían en el territorio, se volvieron fundamentales para afrontar la crisis. Este fenómeno se refleja claramente en los testimonios de las trabajadoras comunitarias, quienes resaltaron cómo la pandemia había exacerbado los problemas a los que se enfrentaban en su trabajo diario. Como lo expresa J.:

Aumentó muchísimo la cantidad de gente que venía a buscar comida durante la pandemia. Además de los chicos empezó a venir gente grande... Y además aumentó más la comida, porque vienen a llevar, no les podés dar un vasito de leche en una

⁴³ Durante el primer semestre de 2020, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2020b) reveló que el 56.3% de los niños de 0 a 14 años en Argentina vivían en situación de pobreza.

botella de dos litros. Y era mucho más la demanda que servir en una mesa de merendero” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Una de las principales problemáticas para la organización y los merenderos fue conseguir alimentos. Como vimos en el capítulo anterior, el MDS reforzó la asistencia alimentaria a comedores y merenderos, canalizada a través de organizaciones sociales, provincias y municipios. Las referentes manifiestan que cuando comenzaron a funcionar los merenderos recibían una importante cantidad de alimentos, pero que luego de que se desvincularan del Movimiento Evita la llegada de alimentos y recursos fue eventual y no permanente, por medio de otras organizaciones a las que no pertenecían orgánicamente. Durante la pandemia, esta situación se agudizó aún más. “Al principio recibíamos mucha mercadería de la organización... Ahora recibimos muy poco. Casi no me traen nada mismo” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023). Otra trabajadora del merendero Altos del Paraná cuenta:

La organización traía siempre mercadería, pero ahora no traen más. Nosotros hacemos la chocolatada y facturas. En la pandemia hicimos pancitos con dulce adentro. Conseguimos los alimentos a pulmón... nosotros lo compramos. Cuando cobramos el Potenciar ponemos una parte y vamos al mercado y ya traemos todo. Cuando falta algo, trae un compañero. En la pandemia conseguimos los alimentos así (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

A nivel provincial, si bien existen programas de distribución de módulos alimentarios⁴⁴, estos no llegaron a los merenderos de la organización ni antes ni durante la pandemia. En cuanto al municipio, su ayuda se reduce a la entrega de "bolsines" de alimentos secos, que las entrevistadas describen como poco frecuentes y en una cantidad insuficiente. Estos bolsines se distribuyen entre las familias de los niños que asisten al merendero y otros vecinos necesitados.

No recibimos ayuda del Estado nacional, provincial ni municipal. Durante la pandemia recibimos 25 bolsines de la municipalidad. Debería ser una vez por mes, pero nos manda cada tres meses. Hicimos muchísimos reclamos. Se presentaron notas en

⁴⁴ Asistencia a municipios; Cocinas centralizadas; Programa de Fortalecimiento Nutricional y Programa ONG. Información disponible en: <https://desarrollosocial.misiones.gob.ar/>

Acción Social y el Concejo Deliberante, pero nunca obtuvimos recursos (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Desde la organización emplearon una variedad de estrategias para obtener recursos y dar respuesta a las familias que se acercaron en busca de alimentos. El principal sostén del funcionamiento de los merenderos es la remuneración de las trabajadoras a través del programa PT, punto que desarrollaremos más adelante.

Otra fuente importante de recursos es el "aporte solidario" que realizan entre las trabajadoras y titulares del PT que realizan su contraprestación en otras actividades. Son aportes voluntarios y representan un porcentaje acordado del monto percibido a través del programa. Estos recursos se utilizan principalmente para la compra de alimentos e insumos para los merenderos, y también para cubrir otras necesidades. Durante la pandemia, este sistema de contribuciones fue uno de los principales medios para adquirir alimentos. En palabras de G.: "También hacíamos aportes (del PT) para comprar leche, harina, levadura, aceite... comprábamos bien, alcanzaba" (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

Además de los aportes de sus miembros, el CSI implementa diversas estrategias para asegurar la provisión de alimentos, tales como donaciones de empresas y comercios locales; colectas de alimentos y dinero; venta de pollos y empanadas. Aunque estas actividades son esporádicas, ayudan a cubrir algunas necesidades. J. explica:

En la pandemia recibimos donaciones. Antes y después también. En la pandemia recibimos de la empresa Río Uruguay. También hubo colectas en los supermercados. Hubo aportes de los compañeros y donaciones de dinero de otras personas... Aportes de los que cobran el Potenciar también. Hicimos ventas de empanada, de pollo también hicimos". Los alimentos luego eran distribuidos entre los cuatro merenderos de la organización (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Asimismo, se tienden redes con otros actores territoriales para brindar asistencia alimentaria: "Tengo una señora que es de la iglesia y ella me ayuda a traer mercadería. Me dejan acá para dos veces, para tres veces por semana. También hicimos locreada para la venta para juntar fondos para comprar alimentos" (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

Los alimentos que preparan van variando de acuerdo a la mercadería disponible. Las trabajadoras tratan de que siempre esté presente la leche. En el merendero de Barrio

Bicentenario “preparamos pan casero o a veces preparamos media luna y mate cocido con leche, chocolate con leche o arroz con leche” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023). R. explica que, en el merendero de Barrio Libertad, “mate cocido no era mucho que les dábamos. Hacíamos, pero más con leche cuando había. A mí no me gustaba darlo, porque el cocido ya lo deben tomar en la casa. Entonces le hacíamos más chocolatada, leche, arroz con leche” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

Asimismo, presentaron proyectos a convocatorias del MMGyD para fortalecer los espacios mediante capacitaciones para sus trabajadoras y adquisición de equipamiento.

A pesar de la diversidad de fuentes de recursos, en la práctica los mismos resultan sumamente escasos, destinados casi en su totalidad a la compra de alimentos e insuficientes tanto para mantener como para mejorar los espacios. La búsqueda constante de recursos y oportunidades de financiamiento implica una gran inversión de tiempo por parte de las trabajadoras y refleja las dificultades de las políticas existentes para dar respuesta a las necesidades del sector.

Algunos de los merenderos pasaron de ofrecer meriendas a organizar ollas populares para proporcionar asistencia alimentaria durante la pandemia. Para evitar la concentración de personas, las porciones de comida eran retiradas en lugar de comer allí. La preparación y entrega se realizaban al aire libre. Así lo describe J.:

Durante la pandemia organizamos ollas populares. Las hacíamos acá en el merendero y también hicimos en los barrios de los otros merenderos (Libertad y 2000 hectáreas). Nosotras como vimos que no estaba bien la cosa, decidimos con las compañeras que estaban en el merendero para hacer ollas populares para ayudar a los vecinos (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Las trabajadoras de los merenderos mencionaron que conocían las medidas sanitarias que debían tomar para prevenir contagios de COVID-19, pero al mismo tiempo los testimonios dan cuenta de la falta de capacitaciones y/o información para adoptar un protocolo sanitario en el desarrollo de sus actividades. Los cambios los hicieron por

recomendaciones de los compañeros y también de la municipalidad. Una vez vino T. (funcionaria de Acción Social del municipio) acá para decirnos que no tenemos que servir a los chicos en el merendero, que podíamos repartir. Y por eso ellos nos entregaron el bolsín para repartir a los vecinos. Pero como había mucha necesidad,

nosotros igual seguimos preparándole y repartiéndole a los chicos y lo llevan a su casa”.

Cuidarse para evitar los contagios “es lo que era más difícil. No compartir mate, usar barbijo, alcohol (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

A pesar de los cuidados, en el merendero de Bicentenario “la mayoría se contagió. No grave porque cuando salió la vacuna, se vacunaron todas las compañeras” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023). No obstante, no tuvieron prioridad para vacunarse por ser trabajadoras de merenderos.

Asimismo, indican que fue muy difícil conseguir los elementos necesarios para mantener los lugares desinfectados y limpios y para el autocuidado personal -barbijos, alcohol en gel, lavandina-. La organización compró con fondos propios estos productos ya que no los recibió por parte del Estado.

Las medidas adicionales de higiene requeridas demandaron más tiempo dedicado a la preparación de los alimentos. Todas las trabajadoras entrevistadas coinciden en que implicó mucho más trabajo y más tiempo de dedicación.

Se implementaron grupos rotativos de trabajo y división de tareas y roles para limitar el agrupamiento de personas y garantizar la continuidad de la asistencia alimentaria en caso de contagio de alguien, así como el aislamiento del grupo. Estas prácticas fueron parte de un proceso de aprendizaje específico, producto de pruebas y errores. M. relata que en el merendero de Altos del Paraná:

no nos juntábamos más para hacer las meriendas. Nos turnábamos de a tres. Dos preparaban la comida y quedaba una nomás para repartir. Y después otras dos hacían otro turno y otra repartía... Para que no estemos todas encimadas. Eso lo decidimos nosotros mismos, para no estar ocho personas juntas. Entonces era tres, tres nomás y así nos dividíamos. Tardábamos más porque no éramos los ocho que estábamos. Éramos tres personas. Entonces tardábamos más en cocinar (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

En los demás espacios también se establecieron turnos de trabajo de acuerdo a lo expresado por sus referentes.

Los testimonios evidencian que detrás de la provisión de alimentos, las trabajadoras comunitarias llevaron adelante estrategias organizativas y soluciones ad hoc que permitieron sostener la asistencia alimentaria a pesar de la situación crítica. Mientras otros estudios encuentran que las “redes político-institucionales”, ligadas a relaciones con

dependencias del Estado fueron el principal canal de obtención de mercadería, recursos materiales, equipamiento e infraestructura para comedores y merenderos –principalmente el MDS y sus áreas homólogas a nivel municipal (Roig & Blanco Esmoris, 2021) - en el caso del CSI fueron más relevantes la “redes político-territoriales” o comunitarias, que habilitaron sinergias operativas, como compartir y redistribuir la mercadería que recibían o conseguían, reagrupar trabajadoras y/o colaboradores y enlazar actividades con otros actores. En el territorio donde se desenvuelve el CSI, los enlaces para asegurar la alimentación se dieron principalmente entre diversos actores territoriales (eclesiásticos, ONG, organizaciones políticas, empresas locales, etc.) que pusieron en juego sus saberes organizacionales en una coyuntura de crisis, frente a la limitada intervención y asistencia pública-estatal. El diseño de estos arreglos imprime la singularidad de cada territorio (Roig & Blanco Esmoris, 2021), las redes y vínculos que lo componen.

3.5 Prevención y cuidado de la salud

Las prácticas de cuidado de las mujeres del sector comunitario sufrieron una profunda transformación a partir de las consignas de aislamiento y distanciamiento social (Castilla, Kunin & Blanco Esmoris, 2020). Además de la reconfiguración interna de los espacios analizados en el punto anterior, las trabajadoras tuvieron un rol de difusión y prevención de la propagación del virus en sus barrios. A través de las recomendaciones de limpieza e higiene a las familias y niños/as que iban a retirar su vianda o consultar por algún trámite, en los merenderos circuló información sobre la pandemia. J. cuenta que “había compañeras que cuando la gente venía a buscar la comida les decían cómo cuidarse, les daban barbijos” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Estas tareas responden a líneas de acción previas llevadas adelante en relación a la promoción y cuidado de la salud comunitaria, como por ejemplo controles regulares, campañas de vacunación, ayuda para gestionar turnos médicos y medicación; entre otras. Por ejemplo, en el merendero de Bicentenario “un nutricionista nos dio capacitaciones sobre alimentación saludable. También hicimos controles de peso y talla de los chicos, si tienen el peso adecuado. También “ayudamos a las compañeras y a los vecinos con los turnos (en el hospital), porque el problema acá de la salud es el tema del turno” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En el merendero de las 2000 hectáreas, “controles de salud hicimos, a través de una doctora del hospital. Después ella me manda a decir que se prepare la gente para

vacunarse. Con la salita del barrio no hicimos nada” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

De acuerdo a lo manifestado por las entrevistadas, en el marco de la pandemia la articulación con el sistema de salud pública fue muy limitada:

Acá en el barrio no hay salita. Tenemos el CIC (Centro Integrador Comunitario) pero no hay profesional y hay sólo una enfermera, pero no conseguimos nada con ellos. Es directo con el (hospital) SAMIC. Con el CIC es muy difícil trabajar. La señora que está ahí, que es la encargada, es asquerosa. En la pandemia no tuvimos relación con ellos tampoco (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En relación a las campañas de prevención impulsadas desde el gobierno nacional y programas destinados a poblaciones vulnerables como “El barrio cuida al barrio” y “Operativo Detectar”, estos no llegaron a Puerto Iguazú, si bien en esta localidad hay diecinueve barrios populares, y una importante porción de su población habita en ellos. Este es un factor relevante para analizar las respuestas colectivas/las prácticas de cuidado comunitario dadas en un territorio determinado, ya que estas deben abordarse en vinculación con las políticas existentes y las mediaciones público-institucionales que se ponen en juego. Las respuestas dadas por la organización por tanto encontraron fuertes limitaciones dadas por la ausencia en el territorio de políticas públicas destinadas a la prevención y cuidado de la salud, las dificultades para acceder a recursos y capacitación adecuados y las limitaciones para contrarrestar condiciones de infraestructura deficitaria.

3.6 Asistencia para trámites y otras demandas

La asistencia en trámites es una labor fundamental que se realiza desde los espacios comunitarios, acompañando a las familias en la inscripción a programas y subsidios, la gestión de turnos, la tramitación de documentos, entre otras tareas. Los relatos evidencian que en ocasiones el Estado no logra hacer llegar sus servicios y programas sociales a sectores vulnerables de la población. En estos casos, las trabajadoras comunitarias se convierten en puertas de entrada a los mismos, desempeñando el papel de articuladoras territoriales e intermediarias entre las necesidades locales y los recursos públicos disponibles. Este rol da cuenta de cuidados integrales y ampliados como característica del sector comunitario.

Entre las intervenciones más habituales se encuentra la ayuda para acceder a diversas políticas como la AUH, jubilaciones y pensiones. Para ello, articula con un conjunto de

instituciones y actores estatales con el fin de garantizar el acceso a derechos y resolver ciertas problemáticas de los niños y niñas que asisten al espacio, de las trabajadoras y en general de la comunidad. De acuerdo a J., “trabajamos con ANSES. Por suerte, ahora tenemos buena relación con el jefe, estamos ayudando un montón (a los vecinos). Con trámites de jubilación, pensión, con la AUH, embarazo, plan Mil Días. Y con Desarrollo Social también, con Potenciar, también Alimentar” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En ocasiones, agentes de los organismos se trasladan al territorio para realizar las tareas correspondientes. En las 2000 hectáreas “hicieron operativos de ANSES y de Desarrollo Social acá. Para hacer trámites para pensionados, jubilados... para que se puedan jubilar. Para asignación, que puedan llenar su papelería. Migraciones también estuvo acá hace poco” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

Muchos de los trámites que se deben gestionar presentan importantes complicaciones burocráticas. La organización cumple en este marco un rol fundamental para facilitar la gestión. Esta problemática queda bien expresada en el siguiente testimonio de J.:

Con Migraciones hacemos documentación para personas extranjeras. Hay muchas personas extranjeras en el barrio y hay muchas personas sin documento. Hay muchos chicos que asisten en el merendero que hasta hoy no pudimos resolverle el tema del documento. Tenemos un chico de 14, 15 años que no tiene mamá porque la mamá le dejó a la abuela y desapareció la mamá y no tiene documento el chico. Y hasta hoy no pudimos resolver ese tema. Él estaba en el colegio, pero ahora le dicen en el colegio que ya no va a poder asistir porque no tiene documento. Y no le encontramos a la mamá, la abuela le busca, le busca, pero ni saben dónde está. No le podemos hacer ni argentino, ni brasilero, ni paraguayo porque no tiene nada. Y registro (de las personas) también, hay muchos chicos que vienen y te dicen, está vencido mi DNI, mi mamá no me puede cambiar. Así también le damos una mano de ir a sacarle turno o a ver si se lo hacen gratis” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Esta extensa declaración demuestra la complejidad de las problemáticas a las que tratan de dar respuesta desde el ámbito comunitario.

En el contexto de aislamiento, la centralidad de los merenderos para el sostenimiento de la vida en los barrios se reforzó mediante la asistencia para trámites y subsidios. Esta actividad

adquirió mayor relevancia, especialmente con el lanzamiento del IFE. La solicitud de este beneficio debía realizarse de forma virtual, lo cual representaba un desafío para aquellos habitantes de los barrios que no contaban con conexión a internet o dispositivos electrónicos, o bien no sabía realizar el trámite. En este marco, la organización colaboró activamente facilitando la carga de datos y la bancarización de quienes lo necesitaban. En cada merendero algunas trabajadoras se dedicaron a realizar las inscripciones. En barrio Bicentenario:

con cinco compañeras hicimos las inscripciones al IFE. Hicimos muchísimas, no sólo del barrio sino de todos los barrios. Las personas no podían hacerlo porque no tenían celulares, o no tenían internet, y hay muchas personas que no entienden del tema (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Mientras, las trabajadoras de Barrio Libertad también cuentan que “en la pandemia gestionamos el IFE. Ayudamos a hacer inscripciones, vino mucha gente del barrio a pedir ayuda porque no sabían entrar en las páginas” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

De esta forma, la organización habilitó una penetración relativa de la política pública de emergencia a niveles locales en un contexto en que, dada la restricción a la circulación, los agentes estatales no iban a los barrios y trabajaban de manera remota. El trabajo de las referentes comunitarias permaneció invariable y, en algunos casos, redoblado.

Los relatos dan cuenta del modo en que las estrategias desplegadas por la organización trascienden los objetivos de generación de ingresos y buscan mejorar las condiciones de vida de las familias. Las referentes hicieron especial mención al programa “Mi Pieza”⁴⁵, del cual numerosas trabajadoras y vecinas fueron beneficiadas. Este programa, destinado a mujeres mayores de 18 años residentes de barrios populares que habían sido relevadas por el ReNaBaP, otorgaba un subsidio habitacional para refaccionar, ampliar o mejorar sus viviendas a quienes eran adjudicadas a través de un sorteo. Las referentes de la organización articularon con la SISU como encargadas del relevamiento y posteriormente, ayudaron en las inscripciones al programa Mi Pieza. Una de las encargadas es J., quien expresa:

⁴⁵ El programa “Mi Pieza” fue lanzado en el año 2021.

En el ReNaBaP estamos inscriptas. A través del ReNaBaP llegó el programa Mi Pieza. No hubo mejoras en el barrio, o la construcción de algún centro comunitario. Sí los compañeros que están en el reciclado recibieron el galpón a través del ReNaBaP, pero no está acá en el barrio sino en otro barrio. Y el Mi Pieza sí, casi la mayoría de las compañeras que están en el merendero salieron sorteadas. Nosotras ayudamos con las inscripciones, ayudamos con el tema del ReNaBaP y con la inscripción en Mi Pieza. Porque el principal requisito era tener el certificado de vivienda familiar (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Por tanto, si bien a través del ReNaBaP no hubo impactos en los espacios de cuidado comunitario, permitió la adjudicación de un subsidio para mejorar las viviendas de una importante cantidad de mujeres de estos barrios. En los testimonios se vislumbra que este programa fue muy relevante para la vida de las mujeres beneficiarias:

“Mi Pieza yo recibí. Las tres piezas me pude hacer, el techo, compré todo. Y ayudamos también a inscribir a otras vecinas, a mucha gente. Muchas se inscribieron y ganaron” relata G. (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

Con el objetivo de garantizar el acceso a derechos, la organización teje cotidianamente articulaciones con diversos organismos del Estado, entre estos con el hospital local para la atención de la salud y la solicitud de turnos médicos; con la ANSES para ayudar a las familias en trámites vinculados con diferentes programas como la AUH o pensiones por discapacidad; con el MDS para acompañarlas en gestiones vinculadas con programas como el Potenciar Trabajo, o subsidios habitacionales; entre otras.

Además, en los merenderos reciben otras demandas por parte de los niños/as y sus familias, así como de otros vecinos del barrio. Las mismas se vinculan con problemáticas socio-económicas, situaciones de violencia de género, abuso y maltrato infantil, problemas de aprendizaje, entre otras. En general estas demandas exceden las capacidades y recursos de los espacios, y para dar respuesta las trabajadoras procuran establecer vínculos con otras instituciones como centros de salud, educativos y organismos estatales. En muchas ocasiones, son contactos informales que las trabajadoras o las organizaciones tienen. Los resultados son variables debido a la falta de políticas y dispositivos estatales que efectivamente logren llegar y dar respuesta en los territorios. Por ejemplo, una de las referentes expresa que “con la violencia nunca pudimos dar respuesta porque tampoco nosotros tenemos respuesta donde vamos. Si vamos en el CIC y si vamos a la comisaría,

sí que no tenemos nunca respuesta. En ese sentido, hasta hoy no tenemos respuesta” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

En este sentido, se destaca una demanda hacia el Estado que no es solo de recursos de financiamiento y capacitación, sino también de asistencia técnica y acompañamiento, de enlaces directos entre los espacios de cuidados comunitarios y el Estado para atender problemáticas graves de las familias del barrio.

Asimismo, como demuestran otras experiencias de creación y desarrollo de espacios de cuidado infantil comunitario (Campana & Rossi Lashayas, 2022), el merendero es una actividad clave a partir de la que se pueden incorporar otras líneas de trabajo como actividades recreativas, deportivas, artísticas, apoyo escolar. Estos espacios son aún más necesarios ante la escasez de espacios públicos y a las condiciones de precariedad habitacional y hacinamiento en que se encuentran numerosas familias:

Estaría lindo tener un espacio recreativo para los chicos, para los niños, porque acá en el barrio al menos no tenemos, no tienen los chicos ni siquiera plaza, tenemos una canchita allá atrás sí, pero es lejos y además es medio privado, los chicos del barrio no pueden entrar a jugar (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

Las referentes manifestaron su interés en fortalecer las experiencias de cuidado proyectando más allá de la respuesta alimentaria, pero esta voluntad se encuentra limitada por la falta de recursos para ofrecer otras propuestas. Además de la escasez de recursos, la ubicación periférica de Puerto Iguazú y las limitaciones para la implementación de políticas públicas nacionales es otro obstáculo para ampliar las actividades de los merenderos.

Los testimonios demuestran que las trabajadoras comunitarias garantizan la llegada territorial de políticas públicas dirigidas a poblaciones en situación de pobreza. De esta forma, las organizaciones y sus trabajadoras pueden considerarse como una extensión del Estado en sus barrios. De acuerdo a Zibecchi (p. 44, 2020),

el acto de cuidar en el espacio comunitario es una tarea compleja y específica que incluye, entre otras cuestiones, resolver diversos trámites sociales (conseguir turnos, vacantes, subsidios, entre otros) lo cual ubica a las cuidadoras en un lugar de mediación central entre el Estado y las poblaciones que atienden.

Roig (2020) utiliza la noción de “infraestructura territorial del cuidado” para referir a esta capacidad colectiva y organizada de resolver los cuidados en los barrios, asentada en un

entramado de trabajos y relaciones donde las mujeres dirigen y producen valores económicos, sociales y políticos no reconocidos pero fundamentales para el sostenimiento de la vida cotidiana y de lazos sociales. Estas infraestructuras sirven como andamiaje de apoyo material y simbólico para los diferentes niveles del Estado porque les permite cierta penetración capilar en los barrios populares; y para las organizaciones y sus trabajadoras que a la vez hallan soporte en las políticas públicas. Por ello, algunas autoras plantean que se genera un “subsidio de abajo hacia arriba” ya que el trabajo gratuito o escasamente remunerado de las cuidadoras suple las carencias del Estado (Fournier, 2017).

En resumen, los merenderos y otros espacios comunitarios no solo brindan asistencia alimentaria, sino que también enfrentan una serie de demandas adicionales que requieren una respuesta integral. Sin embargo, estas respuestas se ven limitadas por la falta de recursos, formación y apoyo estatal adecuados.

3.7 El programa Potenciar Trabajo

Tal como mencionamos anteriormente, la mayor parte de las referentes y trabajadoras de los merenderos hacen su trabajo como contraprestación del programa PT. Algunas de ellas vienen de un recorrido dentro de programas sociales precedentes, como el SSC. La diferencia sustancial es que el PT significó el primer reconocimiento al trabajo de cuidado comunitario desde una política pública, cuyo desarrollo se buscó promover y acompañar desde el Estado. El componente del programa “actividades socio-comunitarias de cuidado” tiene como una de sus principales líneas la de “Comedores y merenderos” en espacios comunitarios, que se encargan de la recepción y control de insumos alimentarios, la preparación de comidas y viandas y su servicio en comedor o su distribución (Micha & Pereyra, 2022). De esta forma, las transferencias de dinero del Estado destinadas al cuidado de la población en situación de pobreza se reorientan parcialmente para remunerar a quienes cuidan en las organizaciones comunitarias, que a su vez forman parte de esa misma población (Fournier & Cascardo, 2022).

El PT constituye un apoyo sustancial, pero insuficiente, en las economías familiares de las trabajadoras. Complementan sus ingresos con otras políticas sociales como AUH y la Tarjeta Alimentar. Adicionalmente, el hecho de que ellas y sus hijos suelen comer en los espacios resulta una fuente importante de recursos para complementar los ingresos del programa. En el caso de J., “soy beneficiaria de la AUH, Tarjeta Alimentar y Potenciar Trabajo. Anteriormente recibía el Salario Social Complementario. El Potenciar es muy

importante para mi economía familiar” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En este testimonio se evidencia que una gran parte de los hogares desarrollan estrategias de articulación entre distintas transferencias y mecanismos de protección social no contributiva. En Misiones el porcentaje de hogares que recurren a las prestaciones sociales monetarias es significativamente superior al promedio nacional: mientras a nivel nacional el 15,5% de los hogares recibían alguna prestación social monetaria, en Misiones este porcentaje representaba el 30% del total de hogares en la provincia hacia 2019 (SIEMPRO, 2019).

A diferencia de otros espacios donde los gobiernos provinciales o municipales aportan recursos para financiar un pago adicional a las trabajadoras, no es el caso de los merenderos del CSI⁴⁶. Algunas de las referentes recibieron el denominado “doble Potenciar”, sin embargo, este no fue en virtud del trabajo en los merenderos sino porque tienen a cargo otras tareas dentro de la organización que demandan más tiempo de trabajo. Esta situación, como sostienen algunas autoras, contribuye a la fragmentación y heterogeneidad de arreglos laborales que se observa en el ámbito del trabajo comunitario (Fournier 2021).

En cuanto a las trayectorias laborales previas, muchas han desempeñado trabajos en casas particulares y cuidados. Las responsabilidades domésticas y de cuidados, así como los bajos niveles de calificación, acotan la inserción laboral de las mujeres de sectores populares al segmento informal de la economía (Micha y Pereyra 2019). Asimismo, la segregación espacial opera como elemento determinante en las posibilidades de empleo de los habitantes de los barrios populares y particularmente de las mujeres. Los barrios periféricos, ubicados en los márgenes, dificultan el traslado por falta de dinero para pagar el transporte o por carencia de medios de transporte.

En las entrevistas, las trabajadoras enfatizaron el carácter informal de sus empleos previos y la inestabilidad de sus inserciones laborales. En palabras de G., “antes hice trabajos de limpieza, y actualmente estoy haciendo otra vez” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023). Otra de las referentes cuenta que “siempre he sido empleada doméstica, en negro. Porque no tengo estudio para algo más. Es la única que podemos hacer” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023). Algunas de las

⁴⁶ En Misiones, a través del Programa Trabaja Misiones algunas titulares de Potenciar Trabajo que realizan una cantidad mayor de horas de contraprestación (en teoría una jornada completa de 8 horas) alcanzan una retribución equivalente al SMVM.

trabajadoras complementan los ingresos del PT con este tipo de actividades, mientras otras no tienen trayectoria laboral previa y es su primer trabajo remunerado: “La mayoría de las mujeres hacen trabajos de limpieza en los hoteles, cuando hay trabajo en temporada alta, después cuando pasa se quedan todas sin trabajo y el único ingreso es el Potenciar” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En este sentido, las trayectorias laborales de las entrevistadas permiten aseverar, tal como sostienen Micha y Pereyra (2022), que las tareas de merenderos y comedores comunitarios son aptas para cualquier nivel formativo y por tanto para las mujeres de sectores populares son una ocupación accesible, más allá de su nivel educativo. Asimismo, estas autoras plantean que las mujeres de sectores más vulnerables participan en mayor medida de estos espacios por la ayuda alimentaria directa que ello implica. Sobre este último punto, todas las referentes manifestaron que sus hijos/as y otros niños de su familia reciben alimentos en el merendero.

Este trabajo les brinda también la posibilidad de conciliar la contraprestación laboral con sus responsabilidades de cuidado, dada la flexibilidad horaria y la posibilidad de asistir con sus hijos a los espacios comunitarios. Desde los merenderos se facilita esta conciliación, adaptando horarios y reduciendo jornadas de trabajo. Así lo expresan las entrevistadas del merendero de Altos del Paraná:

Si alguna de las trabajadoras se enferma o tiene que cuidar a sus hijos “le entendemos a ellas. En el sentido, bueno le cubrimos a la otra persona, le ayudamos lo que es del día. Porque todas tienen un nene chiquito. Sí, en eso bueno, tenemos compañerismo (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

Además del apoyo material que significa el PT, un importante aporte se relaciona con la dimensión subjetiva. El reconocimiento y la remuneración de sus tareas fue fundamental para que se perciban a sí mismas como trabajadoras. Como lo expresó una de las referentes: “Sí, es un trabajo. Porque... ¿cómo te voy a explicar? Trabajamos igual que, suponemos, una que sale a trabajar de empleada doméstica, es igual que eso. O hacer limpieza en los hoteles... Igual que eso, es un trabajo” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023). Otra de las trabajadoras lo relaciona con derribar las miradas peyorativas sobre las personas que reciben programas sociales: “Y sí, porque es un trabajo, para decir que no estamos agarrando la plata de arriba, estamos ayudando, sirviéndole a los chicos. Es un trabajo, porque tenemos que estar para poder hacer el merendero” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

Ante la pregunta sobre qué es lo que más les gusta de ese trabajo, en general responden en un sentido altruista y en sus respuestas se vislumbran las graves problemáticas de los territorios donde habitan:

“Y a mí me gusta hacer la leche, el pan, para darle a los chicos, porque ellos vienen contentos a la tarde a recibir la merienda” (Entrevista a G., referente merendero 2000 Hectáreas, 2023).

“Lo que más me gusta es ayudar. Bueno, servir la merienda a los chicos, ver la sonrisa y te dicen que hoy no merendó, hoy no comió, y vos le servís una merienda es una satisfacción” (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

“A veces no hay comida en la casa y los chicos vienen ansiosos para tomar una merienda, porque el día quedan sin comer. Entonces ya estamos con esa ansiedad de decir hoy tenemos que hacer la merienda y hoy nos toca. Entonces ya estamos preparados, ya arrancamos con la merienda. Yo lo considero un trabajo para mí” (Entrevista a M. y N., referentes merendero Barrio Altos del Paraná, 2023).

“El miércoles pasado (un niño) me dijo, es la primera vez que voy a comer hoy día. Me he servido un vaso de leche y un pedacito de pan, que es la primera comida del día” (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

La mayoría de las mujeres entrevistadas entiende que las actividades y tareas que llevan adelante son respuestas a las necesidades de su entorno, y aparece soslayada la problematización sobre el lugar que ocupan en la división sexual del trabajo.

En sus testimonios se identifican los impactos positivos de la pertenencia a estos espacios. A través del trabajo comunitario las mujeres encuentran la oportunidad de interactuar con otras personas, intercambiar experiencias, ser parte de una organización, recibir el reconocimiento de la comunidad por los servicios que brindan a quienes residen en el barrio. Como lo ilustra R., el trabajo en el merendero significa

mucho, aparte de que uno le da una ayuda económica, también, no sé cómo decirlo. No sé, juntarse con otras mujeres o... Para mí, por lo menos, fue una experiencia muy linda... Vengo acá y me distraigo haciendo la masa y por ahí, mientras estaba esperando, hablábamos (Entrevista a R. y C., referentes de merendero Libertad, 2023).

El reconocimiento del valor social y económico del trabajo de cuidado a través del PT contribuyó a lo que algunas autoras (Bergel Varela & Rey, 2021; Zibecchi, 2022) denominan “procesos de politicidad” de las trabajadoras de cuidado comunitario, que desafía la noción de cuidado como una responsabilidad exclusivamente privada. Por un lado, porque rompe con la lógica de cuidado exclusivo del espacio doméstico y las familias; al tiempo que se vincula a hechos de las trayectorias de vida considerados “políticos”, como el acceso a PTC y la participación en experiencias colectivas de militancia barrial, es decir la salida al espacio público. Precisamente, “la politicidad se ubica en la posibilidad siempre abierta y contingente de inscribir una experiencia vivida y percibida como individual (cuidar de hijos, cuidar de otros en el espacio de lo doméstico) en un proyecto colectivo mayor” (Zibecchi, 2022). En otros términos, las acciones cotidianas de cuidado entrañan un sentido político.

A partir del vínculo con el PT, suelen operar otras prestaciones estatales o programas sociales. Las trabajadoras de la organización se encuentran inscritas en el ReNaTEP en la rama de actividad “servicios sociocomunitarios” como trabajadoras de comedores y merenderos. Sin embargo, esta inscripción no tuvo correlato en beneficios para ellas o para los espacios comunitarios, de la misma forma que en general el registro no se tradujo en políticas públicas destinadas al sector de trabajadores/as de la economía popular. Los merenderos también se encuentran inscritos en el ReNaCom, aunque el registro no redundó en mejoras para los espacios. Posiblemente, la falta de correlato en mejoras a través de estos instrumentos se relacione a una significativa desinformación de las referentes sobre diversas políticas y programas y sus alcances.

De acuerdo a diversos estudios (Micha & Pereyra, 2022; Ministerio de Desarrollo Social, 2022a), una dimensión importante de la articulación de los espacios de cuidado vinculados al PT con diversas políticas e instituciones es la capacitación brindada por el MDS en conjunto con otras dependencias estatales y universidades públicas, que buscan la profesionalización de las tareas y la acreditación de los saberes para quienes realizan trabajo de cuidado comunitario. Las trabajadoras del CSI no han tenido acceso a estas oportunidades formativas. A pesar de ello, buscaron alternativas de formación a través de proyectos propios presentados a distintos programas del MMGyD (ARTICULAR y Escuelas Populares de Género), aunque estos no estaban centrados específicamente en el ámbito del cuidado. Las instancias de formación estuvieron a cargo de equipos profesionales. Sin embargo, la escasa presencia en la localidad de organismos estatales, universidades y

otros actores relevantes para la temática, dificulta conseguir profesionales dispuestos/as a brindar capacitaciones en forma voluntaria.

Si bien los testimonios dejan entrever que existe conocimiento y práctica en las tareas de cuidado ligadas a la propia experiencia de vida, las referentes reconocen como necesarias las instancias de formación para mejorar su trabajo. En cuanto a las capacitaciones que desearían recibir, J. manifiesta:

en manipulación de los alimentos, que hay cosas que nos hace falta capacitación. Y también cómo cuidar a los chicos. Porque hay veces que se juntan mucho y bueno, si uno no está capacitado, es medio complicado manejar a los chicos. Y no tenemos una capacitación cómo manejar porque nosotros somos personas del barrio sin estudio, sin capacitación. Y a mí sí me gustaría, y creo que la mayoría de las compañeras también, de poder ayudar más a los chicos que vienen en el merendero. No solamente por la merienda, sino darle más. La idea es darle manualidades, otras actividades recreativas. Lo que más necesitamos acá en el merendero, es apoyo escolar. Nosotros le estamos dando apoyo escolar, pero hay muchas cosas que no entendemos. Que si viene uno de séptimo grado, ya no sabemos ayudarles con su tarea (Entrevista a J., referente merendero Barrio Bicentenario, 2023).

En la literatura existente se advierte que el objetivo del PT de inserción en el mercado formal del trabajo presenta numerosos obstáculos (Micha & Pereyra, 2022; Ministerio de Desarrollo Social, 2021f). El ámbito del cuidado no escapa a estas limitaciones. De hecho, las iniciativas laborales de las organizaciones comunitarias articuladas con el PT cubren un déficit de empleo que el mercado no está en condiciones de generar. Por esta razón, una alternativa es valorizar la economía popular y dotar a sus trabajadores y trabajadoras de derechos, reconociendo el valor intrínseco de los cuidados comunitarios para el bienestar en los territorios.

El perfil y las experiencias de las trabajadoras comunitarias revelan la complejidad y la importancia de los cuidados comunitarios en el entramado social. Estas prácticas no solo desafían roles de género y concepciones tradicionales de trabajo y cuidado, sino que también constituyen una forma de resistencia y solidaridad en contextos de precariedad y exclusión.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo se propuso investigar las estrategias de cuidados comunitarios desplegadas por la organización comunitaria CSI en barrios populares periurbanos y rurales de Puerto Iguazú, Misiones, durante la pandemia de COVID-19 (2020-2022). En la introducción planteamos que los cuidados comunitarios se estructuraron como un tema de especial relevancia durante esta coyuntura. Al identificar un área de vacancia en las investigaciones sobre cuidados comunitarios en términos geográficos, el problema de investigación proponía comprender cómo se reconfiguraron las prácticas y lógicas de cuidado comunitario en el marco de emergencia sanitaria y crisis socioeconómica, y cómo se articularon estas estrategias con las políticas públicas vinculadas a este campo, en un contexto territorial específico -la periferia de Puerto Iguazú-, distante de los centros urbanos más importantes del país, donde las condiciones de periurbanidad y ruralidad y la escasez de la infraestructura estatal hacen aún más complejas las tareas de cuidados. El estudio se basó en un enfoque metodológico cualitativo, utilizando entrevistas y análisis documental. En el recorrido de la investigación encontramos que, en el marco geográfico y temporal planteado –barrios periurbanos y rurales de Puerto Iguazú durante el período de ASPO y DISPO (2020/2022)-, los merenderos comunitarios se consolidaron como espacios fundamentales para garantizar la subsistencia de sectores populares. Este protagonismo se apoyó principalmente en el trabajo de mujeres que, en condiciones de precariedad, asumieron la responsabilidad de sostener los cuidados comunitarios y mitigar los efectos de la pandemia en sus barrios, en una coyuntura marcada por el aislamiento social y la crisis económica que acentuó las desigualdades estructurales preexistentes.

Para abordar el problema de investigación retomamos el concepto de cuidado de la economía feminista, es decir las actividades que permiten satisfacer las necesidades de reproducción de las personas brindando elementos físicos y simbólicos que involucran aspectos materiales, emocionales y de gestión. También se integraron los aportes de la ética del cuidado, que permitió resaltar la dimensión relacional y afectiva de las prácticas de cuidado en el ámbito comunitario.

Recurrimos al marco teórico de la OSC, desarrollado por autoras como Faur (2009, 2018), Rodríguez Enríquez y Marzonetto (2015). Este andamiaje permite identificar la distribución de la provisión de cuidados entre sus principales actores: Estado, mercado, familias y organizaciones comunitarias. El enfoque de la OSC se puso en diálogo con la perspectiva interseccional, que considera cómo las desigualdades de género se entretajan con otras

como clase, etnicidad, condición migrante y territorialidad, que afectan la distribución de las responsabilidades de cuidado.

Esta perspectiva resultó clave para analizar la forma en que las mujeres, especialmente aquellas pertenecientes a sectores socioeconómicos bajos, asumen una mayor carga en el trabajo de cuidados no remunerado, ya que no sólo realizan actividades domésticas y de cuidados de sus familias, sino que también, muchas veces, organizan merenderos y comedores comunitarios proveyendo cuidados a otras personas del barrio. Las desigualdades que atraviesan la identidad de estas mujeres aumentan la precariedad, pero, al mismo tiempo, las impulsan a desplegar estrategias de organización para garantizar la reproducción de la vida, tanto a nivel familiar como en la dimensión comunitaria.

Luego nos preguntamos acerca del rol del Estado en relación a los cuidados, y los tipos de políticas públicas que existen en este campo. La noción de estrategias nos permitió captar las prácticas que combinan tiempo, recursos y espacios para brindar cuidados en los espacios comunitarios.

Llegamos a la definición de cuidados comunitarios como aquellos que resuelven necesidades en su entorno territorial, a partir de estrategias colectivas llevadas adelante generalmente por mujeres, y que se desenvuelven en contextos de vulnerabilidad. Las estrategias comunitarias se asientan sobre las desigualdades que configuran la OSC y que se profundizaron durante la pandemia. Estas prácticas surgen como respuestas a las necesidades de sectores de la sociedad que no pueden acceder a los cuidados ofrecidos en el mercado, y a los cuales el Estado, por falta de infraestructura y de capacidad institucional, no llega o tiene poca penetración. A lo largo del trabajo, surge una lectura de los cuidados comunitarios como práctica política.

Desde el enfoque de la OSC, relevamos las principales políticas públicas destinadas a los cuidados durante la pandemia. La recopilación y sistematización de las mismas nos permite afirmar, junto a Esquivel (2012), que desde la perspectiva del cuidado existe

un caleidoscopio de políticas, programas y regulaciones, con variado nivel de financiamiento y cobertura, no necesariamente coherentes entre sí, y a veces resultado de procesos ubicados en distintos marcos temporales (y políticos) que se descubren como “capas geológicas” de la política social. (p.157)

La diversidad de organismos que llevaron adelante estas políticas indican que, más allá del protagonismo otorgado por la gestión de Alberto Fernández a los cuidados—especialmente el MMGyD-, este continúa siendo un campo fragmentado de políticas.

Clasificamos las políticas implementadas en aquellas que destinaron recursos para cuidar y las que brindaron servicios de cuidado. Entre las primeras resaltamos las políticas alimentarias –Tarjeta AlimentAR y alimentos para comedores y merenderos- y las transferencias de ingresos –IFE, Potenciar Trabajo y ReNaTEP-. Bajo el paraguas de servicios de cuidado, reconocimos el programa El barrio cuida al barrio, el ReNaBaP y las inversiones en infraestructura pública de cuidado.

La información analizada demuestra que, con la excepción del programa El barrio cuida al barrio, el resto de las políticas fueron ejecutadas en la provincia de Misiones. De hecho, fue uno de los distritos más favorecidos con el envío de fondos y alimentos para comedores y merenderos; y también se vio beneficiado a través de la inversión en infraestructura pública de cuidados.

No obstante, del análisis se desprende que las políticas desplegadas tuvieron una llegada e impacto diferencial a nivel territorial. En regiones periféricas como Puerto Iguazú, caracterizadas por la ruralidad, la economía informal y la precariedad de infraestructuras, las políticas de cuidado comunitario enfrentaron grandes desafíos en su implementación. Su llegada dependió en gran medida de la intermediación de las organizaciones comunitarias y sus trabajadoras entre la población destinataria y el Estado, pero esta articulación es desigual y más débil en regiones periféricas, donde la limitada infraestructura estatal dejó gran parte del peso de los cuidados en manos de las propias organizaciones, como el CSI.

A partir de la infraestructura territorial del cuidado cimentada previamente, las trabajadoras de los merenderos desplegaron múltiples estrategias de sostenimiento de la vida, como la asistencia alimentaria, la prevención y cuidado de la salud, y la asistencia para trámites, entre otras tareas que dan cuenta de cuidados ampliados y la multiplicidad de actividades como característica del sector. La atención de estas demandas demandó estrategias de reconversión para adaptarse a las medidas sanitarias requeridas para evitar la propagación del virus. La indagación puso de manifiesto que subsisten grandes carencias en materia de infraestructura e insumos, que complejizan las tareas y demandan un mayor uso del tiempo. Los testimonios de las referentes reflejan la disímil y escasa articulación de la organización con el Estado, aun cuando las trabajadoras de los merenderos participan como contraprestación de PTC, mantienen vínculo con funcionarios locales de organismos nacionales y han recibido subsidios estatales para diferentes proyectos. Debido a la escasez de recursos provenientes del Estado, las estrategias se concentraron en movilizar redes de apoyo y generar recursos para continuar funcionando.

En general, las responsabilidades asumidas excedieron las capacidades de la organización. Esta situación pone de manifiesto las profundas desigualdades en la distribución de los cuidados: mientras que en áreas urbanas centrales como el AMBA el Estado pudo articular con mayor eficacia la llegada de políticas de cuidado, en regiones periféricas como Puerto Iguazú las cuidadoras comunitarias debieron realizar sus tareas en condiciones de mayor precariedad, dadas por la falta de infraestructura barrial, de servicios básicos como agua potable, electricidad, transporte, entre otras. En otros términos, la articulación entre el Estado y las organizaciones comunitarias presenta fuertes desigualdades en relación al acceso y distribución de los recursos estatales.

Las mujeres cuidan en los márgenes del Estado, aunque en un rol de interlocutoras con el mismo. Los espacios de cuidados comunitarios no solo aseguran la subsistencia material - a través de la provisión de alimentos y otros recursos básicos-, sino también la reproducción de lazos comunitarios en los barrios populares. Sin embargo, este trabajo de cuidado en contextos vulnerables sigue siendo invisibilizado y precarizado, reproduciendo profundas desigualdades de género y clase. El Potenciar Trabajo ha sido clave para brindarles una mínima remuneración por su labor, visibilizando de alguna manera el rol que tienen estas tareas en la vida comunitaria. El vínculo entre cuidados comunitarios y economía popular revela la necesidad de avanzar hacia políticas que no solo redistribuyan el trabajo de cuidado, sino que también lo jerarquicen como una actividad productiva que debe ser reconocida y remunerada.

En base a ciertos saberes prácticos, las trabajadoras de estos espacios son claves para entender cómo se concreta la política social a nivel local (Zibecchi, 2019). En última instancia, son quienes construyen la política en sus territorios. Campana y Rossi (2022) señalan que estos espacios colectivos de trabajo se constituyen como políticas en el campo de lo público no estatal, que buscan ser reconocidas por las instituciones, actores y programas estatales y traducidas en políticas públicas.

La heterogeneidad territorial e institucional entre provincias argentinas y al interior de las mismas, y entre los ámbitos rural, urbano y periurbano, determina el acceso de la población a los diferentes servicios y políticas sociales y se traduce en un mapa desigual de cuidado en diferentes localidades y provincias (Faur, 2017). En este sentido, se observa la importancia del entramado organizacional comunitario como un actor clave en la provisión de cuidados en territorios periféricos, donde la intervención estatal es limitada o insuficiente y los servicios estatales son escasos.

Esta situación revela la debilidad estructural de un sistema de cuidados que sigue dependiendo en gran medida del trabajo no remunerado o mal remunerado de las mujeres. Al mismo tiempo, refleja una profunda desigualdad en la capacidad de las políticas públicas para atender de manera equitativa las necesidades de la población en contextos tan heterogéneos como los que presenta el territorio argentino.

Este trabajo tuvo la voluntad de contribuir al campo académico sobre los cuidados comunitarios, no solo aportando un caso de estudio en una región geográficamente subrepresentada, sino también resaltando la necesidad de fortalecer la infraestructura estatal en áreas periféricas y rurales para garantizar el acceso equitativo a los cuidados. La pandemia dejó al descubierto las profundas desigualdades en la organización social del cuidado en Argentina, y es urgente que el Estado asuma un rol más protagónico en el desarrollo de un sistema integral de cuidados que contemple las realidades diversas de cada territorio, que reconozcan la heterogeneidad en los modos de provisión de cuidados entre diferentes sectores sociales y contextos territoriales y que recojan la singularidad de las redes comunitarias, jerarquizando el trabajo de cuidado como parte fundamental del bienestar social.

Para finalizar, delineamos algunas líneas para futuras investigaciones, que no fueron abordadas en este trabajo pero que representan aportes significativos para el ámbito del cuidado comunitario. Entre estos, la ¿falsa? dicotomía entre educación y cuidados, alimentada por políticas focalizadas (Faur, 2012); el papel de los gobiernos provinciales en la provisión de cuidados comunitarios y su articulación con las organizaciones sociales; el interrogante acerca de si las prácticas de cuidado comunitario refuerzan la división sexual del trabajo y los roles asignados a las mujeres. Este trabajo abre la puerta a próximas investigaciones que profundicen en las particularidades regionales y la importancia de políticas públicas que atiendan las desigualdades sociales y territoriales en la organización social del cuidado.

EPÍLOGO

Al momento de iniciar este trabajo, hacia finales de 2022, el cuidado se constituía como un tema de interés para el gobierno nacional, y como tal formaba parte de la agenda de numerosos ministerios y organismos.

Con la asunción del gobierno de Milei en diciembre del 2023, el contexto político ha cambiado radicalmente. Las políticas de cuidados fueron borradas de la agenda de gobierno. En los meses transcurridos de la actual gestión, uno de los problemas más acuciantes es la paralización de la entrega de alimentos a comedores y merenderos comunitarios, decisión que va de la mano de la demonización de las organizaciones sociales, a quienes distintos funcionarios tildaron de “gerentes de la pobreza”. El gobierno dejó de enviar fondos para numerosos programas que se encontraban bajo la órbita del MDS, cuyas funciones fueron absorbida por el nuevo “Ministerio de Capital Humano”, que redujo drásticamente el gasto público en políticas sociales. Las imágenes de alimentos guardados en galpones, sin entregar a los comedores y merenderos a los que estaban destinados, han causado inicialmente una ola de indignación, para luego normalizarse en el nuevo contexto en que “la crueldad está de moda”, al decir de Martín Kohan.

Como analizamos en las páginas precedentes, los espacios comunitarios dependen del apoyo estatal para sostener su trabajo en los barrios populares. Los merenderos y comedores, que en muchos territorios son la única fuente estable de acceso a alimentos y cuidados, atraviesan una grave situación. El desmantelamiento de estas redes de protección social amenaza con dejar desprotegidas a miles de familias que dependen de la ayuda alimentaria y del trabajo de cuidado que ofrecen estas organizaciones.

En este nuevo escenario, los avances que se hicieron en la jerarquización del trabajo de cuidado durante los últimos años podrían verse revertidos. Las trabajadoras comunitarias, que ya operaban en condiciones de precariedad, enfrentan actualmente una situación aún más crítica, acentuando el “subsidio de abajo hacia arriba”.

Las propuestas de “desmercantilización” y “desfamiliarización” de los cuidados encuentran obstáculos en un gobierno que defiende una drástica reducción del rol del Estado en la provisión de bienes y servicios públicos, incluyendo los cuidados, en pos de su mercantilización. A la luz del cambio político actual, queda claro que la desigualdad en la organización social del cuidado será más profunda, afectando principalmente a aquellos sectores que no pueden acceder al mercado para satisfacer sus necesidades y a las regiones periféricas y rurales donde las oportunidades de acceso a recursos y servicios son

más limitadas. Si el Estado se retira de su papel en la provisión y regulación de los cuidados, la carga sobre las familias y las organizaciones comunitarias, y en particular sobre las mujeres, se incrementará aún más. Podemos pensar, en este sentido, en los cuidados como variable de ajuste.

Al respecto, hacemos nuestras las expresiones de Fournier (2020):

en el marco de un sistema capitalista colonial que desprestigia y desconoce las tareas de cuidado, que tiende a la privatización de la vida, que promueve subjetividades individualistas y egoístas, incluir a las organizaciones comunitarias de cuidado infantil y concebir que las tareas ligadas a nutrición, recreación y educación de niños, niñas y jóvenes no son asistenciales, constituye un desafío teórico y una apuesta política. (p. 37)

En el mismo orden de ideas, nos preguntamos acerca del costo de proveer cuidados, en contraposición a los costos económicos y sociales de no hacerlo. Porque en este contexto, se hacen más evidentes las tensiones en torno a la sostenibilidad de la vida. En última instancia, esto no solo amenaza con profundizar la desigualdad de género y la exclusión social, sino también con debilitar los lazos comunitarios que sostienen a las poblaciones más vulnerables y socavar los cimientos sobre los cuales se sostiene el bienestar de toda la sociedad.

A la luz de estos cambios, adquiere aún más relevancia poner de manifiesto la importancia de las organizaciones comunitarias en contextos de crisis y la necesidad de un Estado presente que articule políticas públicas con el territorio. Las investigaciones en torno a los cuidados comunitarios no solo contribuyen a su comprensión en el pasado reciente, sino que también ofrecen una herramienta analítica para entender los desafíos que enfrentarán las organizaciones sociales en el nuevo escenario político de Argentina. La experiencia del Colectivo Social Iguazú demuestra que, ante la falta de un sistema integral de cuidados y frente a un Estado que retira su apoyo, las organizaciones comunitarias se convierten en el último bastión de protección social para los sectores más vulnerables.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R., Batthyany, K., Genta, N., & Perrotta, V. (septiembre de 2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. (FLACSO, Ed.) *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 43-60.
- Arango Gaviria, L. G. (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional? En L. G. Arango Gaviria, & P. Molinier, *El trabajo y la ética del cuidado* (págs. 91-109). Medellín: La Carreta Editores. Universidad Nacional de Colombia.
- Araujo Guimaraes, N., & Hirata, H. (2020). Introducción. En N. Araujo Guimaraes, & H. Hirata, *El cuidado en América Latina : mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay* (págs. 11-26). Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- Arcidiácono, P., Pautassi, L., & Zibecchi, C. (2011). Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado: los casos de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina. *Boletín Científico Sapiens Research*, 1, 54-59. Recuperado el 6 de mayo de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181574>
- Arriagada Acuña, I. (2020). La injusta organización social de los cuidado en Chile. En N. Araujo Guimaraes, & H. Hirata, *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay* (págs. 119-168). Buenos Aires: Fundación Medife Edita.
- Barón, C. (20 de Noviembre de 2020). "La gratuidad del trabajo de las mujeres es funcional para el capitalismo hace siglos". Entrevista a Elizabeth Gómez Alcorta, Iris Pezzarini y Lucía Cirmi. *Página 12*. Recuperado el 13 de marzo de 2022, de <https://www.pagina12.com.ar/306650-la-gratuidad-del-trabajo-de-las-mujeres-es-funcional-para-el>
- Batthyány, K. (2020). Miradas latinoamericanas al cuidado. En K. Batthyány, *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (págs. 11-52). Buenos Aires - México DF: CLACSO y Siglo XXI.
- Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. Buenos Aires - Méxco DF: CLACSO y Casa abierta al tiempo.
- Batthyány, K., Genta, N., & Scavino, S. (Enero-Marzo de 2017). Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay. *Cadernos de pesquisa*, 47(163), 292-319. doi:<https://doi.org/10.1590/198053143710>
- Batthyány, K., Genta, N., & Scavino, S. (2019). Cambios y permanencias en las estrategias de cuidado infantil en el curso de vida: un análisis de género. *O Social em Questão [en línea]*, 95-120.
- Beckmann, E., Castagno, A., Chaqui, S., Rodríguez Musso, J., & Deux Marzi, M. (2019). Ampliando la potencialidad política del concepto de Economía Popular. Reflexiones en torno a sus definiciones y horizontes emancipatorios. (EdUNLu, Ed.) *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*, XI(19), 145-172. Obtenido de <https://www.prologos.unlu.edu.ar/?q=node/26>
- Berardi, C. (2020). Las políticas públicas de cuidado en Argentina. *Cátedra Paralela*(17), 157-181. Recuperado el 10 de julio de 2022
- Bergel Varela, J. (2021). *Los cuidados comunitarios en tiempo de COVID19. Propuestas políticas para su fortalecimiento y visibilización*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora.

- Bergel Varela, J., & Rey, D. (2021). *Fortaleciendo redes para sostener la vida. Los cuidados comunitarios en el contexto del COVID-19*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora. Recuperado el 7 de julio de 2022, de <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2021/09/Fortaleciendo-redes-para-sostener-la-vida-ALM.pdf>
- Blofield, M., & Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista CEPAL*(114), 107-125. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0bbc78b5-de9b-422b-9ab3-57c5ed561a39/content>
- Bonfiglio, J., Salvia, A., & Vera, J. (2020). *Empobrecimiento y desigualdades sociales en tiempos de pandemia Informe de avance. Mayo 2020*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10217>
- Borgeaud-Garciandía, N. (2018). Introducción. En N. Borgeaud-Garciandía, *El trabajo de cuidado* (págs. 13-30). Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- Borgeaud-Garciandía, N. (2020). Entre desarrollo y fragmentaciones: estudios y panorama del cuidado remunerado en Argentina. En N. Araujo Guimaraes, & H. Hirata, *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay* (págs. 27-74). Buenos Aires: Fundación Medife Edita.
- Brosio, M., Mourelo, E. L., & Yance, M. (2022). *Factores sociales que determinan la demanda de cuidado en Argentina. Una aproximación cuantitativa*. Buenos Aires: OIT.
- Brovelli, K., & Faur, E. (2020). *Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quiénes cuidan?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Campana, J. (2022). Trabajo y cuidados en la economía popular: desigualdad, estrategias colectivas y disputas políticas en torno a lo común. *Argumentos. Revista de crítica social*, 155-185.
- Campana, J., & Rossi Lashayas, A. (2022a). Cuidar “en” y “a” la economía popular: actores, dispositivos y demandas en tiempos de pandemia y pospandemia. (Universidad Nacional de Buenos Aires, Ed.) *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de Sociología*, 12(12), 202-233.
- Campana, J., & Rossi Lashayas, A. (Noviembre 2022). *Organización del cuidado en la economía popular. El trabajo sociocomunitario y su vinculación con políticas públicas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina*. Observatorio de Géneros y Políticas Públicas. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Canevari, T. (2022). Estrategias comunitarias y organización popular en pandemia. Caso Puente de Fierro, La Plata, Argentina. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 32(2), 144-159. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n2.99438>
- Cardini, A., Díaz Langou, G., Guevara, J., & de Achával, O. (2018). *Cuidar, enseñar y criar al mismo tiempo: el desafío para las políticas públicas para la primera infancia en Argentina*. Buenos Aires: CIPPEC. Obtenido de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/03/189-DPP-EDU-PS-Cuidar-ense%C3%B1ar-y-criar-al-mismo-tiempo-el-desaf%C3%ADo-para-las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-para-la-primera-infancia-en-Argentina-Noviembre-2017-vf-1.pdf>

- Cardini, A., Guevara, J., & Steinberg, C. (2021). *Mapa de la educación inicial en Argentina: Puntos de partida de una agenda de equidad para la primera infancia*. Buenos Aires: UNICEF-CIPPEC.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías, & T. Torns, *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (págs. 13-95). Madrid: Los libros de la catarata.
- Castilla, M., Kunin, J., & Blanco Esmoris, M. F. (2020). *Pandemia y nuevas agendas de cuidado*. Secretaría de Investigación. Instituto de Altos Estudios Sociales. UNSAM.
- Colabella, L. (2012). La casa, el comedor y la copa de leche. Los espacios de la comensalía en los sectores populares. *Apuntes de investigación del CECyP(22)*, 59-78.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Los cuidados en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID 19. La experiencia en Argentina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; UNICEF. (2021). *Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; UNICEF.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 1241-1299.
- D'Alessandro, M., O'Donnell, V., Prieto, S., Tundis, F., & Zanino, C. (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al PIB*. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf
- D'Alessandro, M., Prieto, S., O'Donnell, V., & Tundis, F. (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia. Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios*. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dneig-ingresofamiliardeemergencia-analisisydesafios.pdf>
- D'Alessandro, Mercedes; Prieto, Sol; O'Donnell, Victoria; Tundis, Florencia. (2020). *Políticas públicas y perspectiva de género*. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020.pdf
- de León, G. (2018). El Cuidado en clave comparada: avances y desafíos en la región. En OIT, UNICEF, PNUD, & CIPPEC, *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos* (págs. 121-139). Buenos Aires: OIT.
- Deux Marzi, M. V. (13-15 de junio de 2022). Economía popular, social y solidaria en Argentina. Horizontes emancipatorios y nuevas agendas en el contexto post-pandemia. *33° Congreso Internacional del CIRIEC*. (CIRIEC, Ed.) Valencia.

- Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa. (2022). *Informe Nacional de Indicadores Educativos: situación y evolución del derecho a la educación en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_indicadores_educativos_2021_2_1.pdf
- Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. (2016). *La cobertura del nivel inicial en Argentina. Situación y tendencias en contexto*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/01-bottinelli-cobertura-nivel-inicial-issn.pdf>
- DNElyG; UNICEF. (2021). *Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niñas, niños y adolescentes a cargo de mujeres*. Buenos Aires: Ministerio de Economía; UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/argentina/media/10751/file/Desaf%C3%ADos%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20frente%20a%20la%20crisis%20de%20los%20cuidados.pdf>
- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Panamá: PNUD. Obtenido de https://www.gemlac.org/attachments/article/325/Atando_Cabos.pdf
- Esquivel, V. (2012). La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. En V. Esquivel, *Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en América Latina* (págs. 141-189). Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Esquivel, V. (marzo-abril de 2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*(256), 63-74. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>
- Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: UNICEF. Obtenido de <https://publicaciones.ides.org.ar/sites/default/files/docs/2020/esquivel-et-al-2012-laslogicasdelcuidadoinfantil.pdf>
- Falú, A. (2020). Prólogo. En N. Sanchís, *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... Y más allá* (págs. 5-8). Buenos Aires: Asociación Lola Mora.
- Faur, E. (2009). Organización social del cuidado infantil en ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008. Buenos Aires: FLACSO.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Faur, E. (2018). Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino. En L. G. Arango Gaviria, A. Amaya Urquijo, T. Pérez-Bustos, & J. Pineda Duque, *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas* (págs. 172-187). Bogotá: UNAL-Universidad Javeriana- Universidad de Los Andes.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños. Obtenido de https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf

- Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? *Trabajo y sociedad*(28), 83-108. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/tys/n28/n28a05.pdf>
- Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía social, cuidados comunitarios y feminismo. En N. Sanchís, *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (págs. 22-43). Buenos Aires: Asociación Lola Mora.
- Fournier, M. (2022). *Taxonomía del trabajo del cuidado comunitario*. Buenos Aires: Oficina de país de la OIT para la Argentina.
- Fournier, M., & Cascardo, F. (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad. El caso de las organizaciones comunitarias y los espacios asociativos de cuidado en la Argentina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b1843ba4-8ec7-48b5-9183-d6d9f4e8dad0/content>
- Gavazzo, Natalia, & Nejamkis, Lucila. (Enero-abril de 2021). “Si compartimos, alcanza y sobra”. Redes de cuidados comunitarios. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 29(61), 97-120. doi:<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006107>
- Gherardi, N., Pautassi, L., & Zibecchi, C. (2012). *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*. Buenos Aires: ELA. Obtenido de <https://ela.org.ar/wp-content/uploads/2023/07/2012-De-eso-no-se-habla.-El-cuidado-en-la-agenda.pdf>
- Guelman, A., Palumbo, M., & Lezcano, M. L. (julio-diciembre de 2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares. *Estudios del Trabajo*(62), 25-54. Recuperado el 10 de junio de 2022, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/et/n62/2545-7756-et-62-25.pdf>
- Ierullo, M. (2013a). Prácticas de cuidado infantil en organizaciones comunitarias. Los comedores comunitarios en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Portularia*, XXIII(1), 59-65. doi:<http://doi.dx.org/10.5218/prts.2013.0007>
- Ierullo, M. (2013b). Prácticas y sentidos asociados a las experiencias comunitarias de cuidado de niños/as y adolescentes en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Scripta Etnologica*, XXXV, 93-108. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/148/14831221005.pdf>
- Ierullo, M., & Maglioni, C. (2015). Cuidado y organizaciones comunitarias: reflexiones a partir de la experiencia de la Coordinadora de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza. *Argumentos. Revista de Crítica Social*(17), 150-177. Obtenido de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/1384/1270>
- INDEC. (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: resultados definitivos*. Buenos Aires: INDEC. Obtenido de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf
- IPEC Misiones (Instituto Provincial de Estadística y Censo). (2021). *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo*. Posadas: IPEC. Obtenido de https://ipecmisiones.org/wp-content/uploads/2022/11/IPEC_Misiones_Encuesta_de-trabajo_no_remunerado-y-uso-del-Tiempo_ENUT-_Oct_Dic_2021.pdf
- Izquierdo, M. J. (2004). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado. *Congreso Internacional Sare 2003: “Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado”* (págs. 119-154). Bilbao: EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer.

- López, S. (10 de Diciembre de 2023). De comedores y motosierras. *El Cohete a la luna*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2023, de <https://www.elcohetéalaluna.com/de-comedores-y-motosierras/>
- Mazzola, R., Rubio, B., Comas, G., & Coll, A. (2021). *Infraestructura del cuidado. Aporte para la toma de decisiones: obras públicas, género y niñez. Documento de trabajo N° 1 de la Dirección Nacional de Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas*. 2021: Ministerio de Obras Públicas. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/serie_de_documentos_de_trabajo_no1_-_infraestructura_de_cuidados.pdf
- Mazzola, R., Conte, R., Ullua, S., Acevedo, A., Novillo, S., & Arena, G. (2023). *Inversión en Infraestructura del Cuidado y Género del Ministerio de Obras Públicas. Reporte de seguimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género. Años 2021 y 2022*. Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas. Obtenido de www.argentina.gob.ar/obras-publicas/publicaciones
- Mazzola, R., Ullua, S., Acevedo, A., Merbilhaa, J., Arena, G., & Iglesias, M. (2022). *Avances en Infraestructura del Cuidado: Aporte para la toma de decisiones, Obras Públicas, Género y Niñez: Documento de trabajo N° 3 de la Dirección Nacional de Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa*. Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/serie_de_documentos_de_trabajo_n_3._avances_en_infraestructura_del_cuidado_-_dnt_mop_1.pdf
- Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado. (2020). *Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros*. Buenos Aires: MIPC. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf>
- Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado. (2021). *100 acciones en materia de cuidado. 1er. Informe Anual 2020-2021*. Buenos Aires: MIPC. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/100_acciones_en_materia_de_cuidados.pdf
- Micha, A., & Pereyra, F. (2022). *Trabajadoras comunitarias de cuidado en el marco del programa Potenciar Trabajo. Experiencias laborales y aportes a la provisión de servicios*. Buenos Aires: Oficina de país de la OIT para la Argentina. Obtenido de <https://www.ilo.org/es/publications/trabajadoras-comunitarias-de-cuidado-en-el-marco-del-programa-potenciar>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2020a). *2020. Recorrido de un año de gestión*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020_-_recorrido_de_un_anio_de_gestion.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2020b). *Estado de situación. Políticas de cuidado para la primera infancia, niñez, adolescencia y adultos mayores con eje en el territorio y la comunidad*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/politicas_de_cuidado_para_la_ninez_adolescencia_personas_mayores_con_eje_en_el_territorio_y_la_comunidad_-_estado_de_situacion_2020.pdf

- Ministerio de Desarrollo Social. (2020c). *Informe de Gestión Plan Nacional Argentina contra el Hambre*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/informe_eje_pach_2020.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2020d). *Informe de gestión. Políticas de protección social para las poblaciones vulnerables y acompañamiento en situaciones de emergencia*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/politicas_de_proteccion_social_para_las_poblaciones_mas_vulnerables_y_acompanamiento_en_situaciones_de_emergencias_-_estado_de_situacion_2020.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021a). *Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Reporte agosto 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021b). *Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y trabajadores de la economía popular. Primer informe de implementación. Mayo 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021c). *Informe de Gestión. Plan Nacional Argentina Contra el Hambre. Primer semestre de 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_plan_argentina_contra_el_hambre_primer_semestre_de_2021.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021d). *Informe de gestión. Políticas de cuidado para la primera infancia, niñez, adolescencia y personas mayores con eje en el territorio y la comunidad. Primer semestre 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ninez_adolescencia_y_personas_mayores_primer_semestre_2021.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021e). *Informe de gestión. Políticas de protección social para las poblaciones vulnerables y acompañamiento en situaciones de emergencia. Primer semestre 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_proteccion_social_y_emergencia_primer_semestre.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021f). *Informe de gestión. Potenciar Trabajo. Inclusión laboral y acceso al crédito no bancario*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/informe_eje_inclusion_laboral_2020.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021g). *La Tarjeta Alimentar: Principales resultados a un año de su implementación*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/la_tarjeta_alimentar_-_principales_resultados_a_un_ano_de_su_implementacion.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2022). *ReNaTEP. Características laborales y productivas en la economía popular*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado el 2 de julio de 2022, de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

- Ministerio de Desarrollo Social. (2022a). *Estudio exploratorio sobre los modelos de gestión de cuidados con perspectiva de género en la implementación de programas sociales. El caso del Programa Potenciar Trabajo*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/resumen_estudio_ug_potenciar_trabajo_julio_2022.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2022b). *Informe de Ejecución Presupuestaria - 2021*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ejecucion_presupuestaria_2021_19-04-22.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2022c). *ReNaTEP y Potenciar Trabajo: principales características de la economía popular registrada. Informe noviembre 2022*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2023). *Género y políticas sociales. Transversalización de la perspectiva de género en el MDS de la Nación*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_genero_y_politicas_sociales_mds_17-03-2023.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (Octubre 2021). *RENATEP. Informe Especial N° 1. Servicios sociocomunitarios*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2023). *2do. Informe Anual Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado 2021-2022*. Buenos Aires: Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/informemesainterministerial2022.pdf>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2023). *3er. Informe anual Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado 2022-2023*. Buenos Aires: Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/informe_mesa_interministerial_de_politicas_de_cuidado_2022-2023.pdf
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades. (2022). *Proyecto de ley "Cuidar en igualdad" para la creación del SINCA. Acerca del recorrido colectivo y participativo para su elaboración*. Buenos Aires: MMGyD.
- Ministerio de Obras Públicas. (2021). *Índice de Inequidades en la Primera Infancia. Criterios para la localización de obra pública*. Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/indice_de_inequidades_en_la_primera_infancia_-_documento_metodologico.pdf
- Mondini, J. (2020). Las leyes y proyectos de ley a nivel nacional relacionados con el cuidado. En N. Sanchis, *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (págs. 72-82). Buenos Aires: Asociación Lola Mora.

- Nuñez, A. C. (2009). Las “dos mil”. Crónicas de una ciudadanía mediada por el conflicto: el territorio en disputa. Análisis de un caso sobre ocupación de tierras fiscales en el municipio de Puerto Iguazú, Misiones. Posadas, Misiones, Argentina: DAS-UNaM.
- Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Social y Solidaria (OPPESS). (2020). *Sistematización 2020. Medidas del gobierno nacional para la economía popular, social y solidaria y las orientadas a mejorar a la situación socioeconómica general (Diciembre - abril 2020)*. OPPESS-RUESS. Obtenido de <https://oppeps.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/Medidas-2020-del-Gobierno-nacional.pdf>
- Observatorio de Políticas Públicas de la Economía Popular, Social y Solidaria (OPPESS). (2021). *Sistematización 2021. Medidas del gobierno nacional para la economía popular, social y solidaria y las orientadas a mejorar a la situación socioeconómica general (Diciembre-enero 2021)*. OPPESS-RUESS. Obtenido de <https://oppeps.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/Medidas-2021-Gobierno-nacional.pdf>
- Osorio González, R., Rampello, P., & González Domínguez, I. (2017). Impactos socio-territoriales: Puerto Iguazú y Reserva Iriapú, 600 hectáreas. Misiones, Argentina. *El Periplo Sustentable*(33), 363-393. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362017000200363&script=sci_abstract&lng=es
- Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99-128. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf>
- Paura, V., & Zibecchi, C. (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *La Aljaba*, XVIII, 125-147. Obtenido de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/1810/1769>
- Paura, V., & Zibecchi, C. (2019). Género y programas sociales: la construcción de una nueva agenda de investigación. *Trabajo y sociedad*(32), 307-326. Recuperado el 3 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712019000100307&script=sci_abstract
- Pautassi, L. (2010). Cuidados y derechos: la nueva cuestión social. En S. Montañó Virreira, & C. Calderón Magaña, *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo* (págs. 69-92). Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/20f50cb9-c065-409e-a438-243324448631/content>
- Pautassi, L., & Zibecchi, C. (2010). *La provisión del cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. CEPAL. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba5114ca-c2ef-486c-a98e-31680ec8c4c5/content>
- Pautassi, L., & Zibecchi, C. (2011). Programas de sociales: ¿Quién pensó en el cuidado? Un debate pendiente en Argentina. *IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Rodríguez Enríquez, C. (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género. ¿Por dónde anda América Latina?* Santiago: CEPAL . Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6f530de6-fb47-4738-b7dd-ed4dd7669d9c/content>

- Rodríguez Enríquez, C. (Marzo-Abril de 2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*(256), 30-44. Obtenido de <http://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Rodríguez Enríquez, C., & Marzonetto, G. (Enero-Junio de 2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Perspectiva de Políticas Públicas*(8), 103-134. doi:<http://dx.doi.org/10.18294/rppp.2015.949>
- Roig, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar la vida en los barrios populares del AMBA. En CEPAL, *Cuidados y mujeres en tiempo de COVID-19. La experiencia en la Argentina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)* (págs. 67-95). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e3eaa64c-dc95-4ba9-9388-2099073768f0/content>
- Roig, A., & Blanco Esmoris, M. F. (2021). Producir lazo, organizar “la olla” y “contener” a otros/as. Experiencias de cuidado sociocomunitario durante la pandemia de la Covid-19 en el AMBA (Argentina). *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*(45), 29-51. doi:<https://doi.org/10.7440/antipoda45.2021.02>
- Rosas, C. (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires. En C. Vega, R. Martínez-Buján, & M. Paredes, *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa* (págs. 299-321). Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado el 5 de junio de 2022, de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/Experiencias%20y%20v%C3%ADnculos>
- Salvia, A., Britos, S., & Díaz Bonilla, E. (2020). *Reflexiones sobre las políticas alimentario-nutricionales de la Argentina, antes y durante la pandemia del COVID-19. Documentos de trabajo de LAC*. Buenos Aires: Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional. Instituto Internacional De Investigaciones Sobre Políticas Alimentarias. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10954>
- Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocos o bien común? En N. Sanchís, *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (págs. 9-21). Buenos Aires: Asociación Lola Mora. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Sanchís, N. (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Sciortino, S. (2018). Una etnografía sobre arreglos familiares, leonas y mujeres superpoderosas: prácticas compartidas de cuidado entre las titulares del "Ellas Hacen". *Cuadernos de antropología social*(48), 55-71. Obtenido de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13550/pr.13550.pdf
- Secretaría de Integración Socio Urbana. (2023). *Informe de gestión 2022*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_gestion_anual_2022_sisu_01_mar_2023.pdf

- SIEMPRO. (2019). *Informe Diagnóstico Misiones*. SIEMPRO. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20.08.04_informe_mis.pdf
- Spina, M., Madrid, L., & Rébora, L. (2022). Cuidado comunitario como respuesta a las necesidades alimentarias en contexto de COVID-19. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6(11), 112-126. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/39214>
- Steinberg, C., & Giacometti, C. (2019). *La oferta del nivel inicial en Argentina*. Buenos Aires: UNICEF-CIPPEC. Obtenido de <https://www.unicef.org/argentina/media/5636/file/La%20oferta%20del%20nivel%20inicial%20en%20Argentina.pdf>
- Tronto, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* CABA: Fundación Medife.
- Tuñón, I., Salvia, A., & Poy, S. (2021). *La tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación. Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria y socioeconómica de los hogares destinatarios. Documento de investigación*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11979>
- UNICEF; Ministerio de Desarrollo Social. (2022). *Evaluación de la Tarjeta Alimentar. Síntesis ejecutiva*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/tarjeta_alimentar_unicef_mds_02_jun_2022.pdf
- Vega Solís, C., & Martínez Buján, R. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 2(22), 65-81.
- Zibecchi, C. (2011). Régimen de bienestar y reproducción social: las organizaciones comunitarias proveedoras de cuidado en contextos de pobreza. *Confluencia*, 5(10), 121-142. Obtenido de <https://bdigital.uncu.edu.ar/5431>
- Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras. *Trabajo y sociedad*(20), 427-447. Obtenido de http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%BAmero_20,_vol._XVII,_Verano_2013
- Zibecchi, C. (2014a). Trayectorias de mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 5(39), 97-139. Recuperado el 8 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000100006&lng=es&tlng=es.
- Zibecchi, C. (Enero-Abril de 2014b). Mujeres cuidadoras en contextos de pobreza. El caso de los Programas de Transferencias Condicionadas en Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 22(1), 91-113. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-026X2014000100006>
- Zibecchi, C. (septiembre de 2014c). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el "altruismo". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 18(50), 129-145. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1433>
- Zibecchi, C. (2015). *Cuidando en el territorio: El espacio comunitario como proveedor de cuidado. Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado" 3*. Buenos Aires: ELA Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Recuperado el 5 de junio de 2022, de

<https://ela.org.ar/wp-content/uploads/2023/07/2015-Cuidando-en-el-territorio-El-espacio-comunitario-como-proveedor-de-cuidado.pdf>

- Zibecchi, C. (2018). Cuidados comunitarios: mujeres que trabajan en los márgenes. *Revista de Políticas Sociales*, 5(6), 39-48. Recuperado el 7 de junio de 2022, de <http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps/article/view/36/15>
- Zibecchi, C. (enero-junio de 2019). ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en Argentina. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*(27), 31-54. doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.7269>
- Zibecchi, C. (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En N. Sanchís, *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (págs. 44-62). Buenos Aires: Asociación Lola Mora. Obtenido de <https://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Zibecchi, C. (Enero-Junio de 2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(55), 370-400. doi:<https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7410>

ENTREVISTAS

- J., (2023). Comunicación personal. (D. Ingaramo, Entrevistadora) Puerto Iguazú.
- G., (2023). Comunicación personal. (D. Ingaramo, Entrevistadora) Puerto Iguazú.
- M. y N., (2023). Comunicación personal. (D. Ingaramo, Entrevistadora) Puerto Iguazú.
- R. y C., (2023). Comunicación personal. (D. Ingaramo, Entrevistadora) Puerto Iguazú.